

REVISTA DIGITAL INFONCOP

10^{MA}
EDICIÓN

Información contable a tu alcance...

**La Gestión Tecnológica en la
Oficina Nacional de
Contabilidad Pública
(ONCOP).**

"Un Factor Clave del Éxito Organizacional"

**Innovaciones Tecnológicas
y Contables, Nuevos Retos
para los Contadores**

**Los Bienes Muebles de
la ONCOP en el Marco
del Control de Gestión**

**Empatía,
el Arte de
Ponerse en el
Lugar del Otro**

**Espacio ((10))
DE ENTREVISTA
ENCUENTRO CON**

*Ing. Fernando Zerpa
Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública*

*"Claves para una Gestión
de Éxito Sostenible"*

**La Atención
al Usuario,
Nuestro Mayor
Compromiso**

**Sistema de
Indicadores
de Gestión en
el Sector
Público
Venezolano**

Clara Contadori

Moderadora Digital de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública



- 1** | Editorial.
- 2** | Directorio.
- 3** | Créditos.
- 4** | Infografía.
- 6** | Alianzas estratégicas para el Fortalecimiento de la Ciencia Contable Pública Venezuela-ONCOP en FOCAL.
- 10** | Capacitación de Alto Nivel para los servidores públicos de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública. Diplomado NIFF para Pymes.
- 12** | Innovaciones Tecnológicas y Contables, nuevos retos para los contadores.
- 13** | Tratamiento Contable de las Cripto-monedas.
- 14** | Encuentro con: Ing. Fernando Zerpa.
- 16** | La atención al usuario, nuestro mayor compromiso.
- 20** | Capacitación Virtual: Desafío en la Modernidad.
- 22** | La Gestión Tecnológica en la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) "Un factor clave del Éxito Organizacional"
- 28** | Inteligencia Artificial ¡Nueva Revolución Tecnológica, donde Humanos y Robots aprenden a convivir!.
- 32** | Los Bienes Muebles de la ONCOP en el marco del Control de Gestión.
- 34** | Sistema de Indicadores de Gestión en el Sector Público Venezolano.
- 37** | Innovación potencia el éxito del liderazgo ONCOP.
- 40** | Toma de Decisiones, Retos y Desafíos del Gerente Actual "Un buen Gerente debe saber decidir".
- 44** | Empatía, el arte de ponerse en el lugar del otro.
- 46** | Beneficios de la Inteligencia Artificial en el área de RRHH.
- 50** | Talento humano.



Es un honor y privilegio poder una vez más formar parte de este maravilloso proyecto, que año tras año hemos venido perfeccionando en aras de incentivar, promover y fortalecer la Ciencia Contable en el País y servir de marco para el intercambio de experiencias.

Las competencias conferidas a la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), tienen el propósito de promover y fortalecer el adecuado funcionamiento del Sistema de Contabilidad Pública Venezolano, reglamentándose aspectos y elementos específicos de la Contabilidad Pública en el País, generar y compartir información contable y de interés con el fin de facilitar, ayudar y orientar las actividades de nuestros sujetos regulados. Bajo este contexto, la Revista Digital INFONCOP "Información contable a tú alcance", ha permitido divulgar información de interés entorno al Sistema de Contabilidad Pública (SCP) y a nuestra gestión en general, se ha convertido en una aliada estratégica de la gestión.

El reto fundamental que hemos asumido, es fortalecer técnicamente cada vez más a la Oficina. La ONCOP, es una Institución que está arribando a sus 23 años de creación y ha avanzado en diversas etapas, por lo cual, el principal propósito es fortalecer cada vez más la información contable pública de cara a construir transparencia y mejorar la rendición de cuentas por parte de los sujetos regulados. Como máxima autoridad de esta Oficina, se me ha encomendado la labor de continuar con el cumplimiento de nuestras responsabilidades constitucionales y legales, las cuales están asociadas a la uniformidad de la contabilidad pública, la centralización y la consolidación de los Estados Financieros de la República, la regulación contable, entre otras.

Para la ONCOP, es un logro poder presentar la 10ma edición de la Revista Digital INFONCOP, ya que su dinámica contribuye a promover, divulgar los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la Ciencia Contable, ejecutar programas de capacitación, asesoría y difusión de las normas, procedimientos, técnicas y avances sobre contabilidad pública así como temas relacionados con nuestra gestión.

Por otro lado, trabajamos en construir cultura contable, pues esta es determinante en el sector público para que los mismos contadores reconozcan que la información contable no solo se hace por cumplimiento sino con la finalidad de mejorar la calidad de la información, la cual demanda trabajar de la mano con Organismos dedicados a la generación de estándares y mejores prácticas.

La Oficina busca fortalecerse cada día. Los profesionales de la ONCOP necesitan mostrarles no solo a los sujetos regulados, sino también a la ciudadanía, al Estado y a múltiples grupos de interés, la relevancia de la información contable, de los sistemas de control y de su rol en la economía y la sociedad, lo que impulsa a nuestros expertos para que tengan cada vez mayor formación, compromiso y criterio. Los contadores de las entidades públicas deben ayudar a formar a los gerentes públicos que la contabilidad no es simplemente el cumplimiento del marco normativo o un proceso que se hace para evitar sanciones de los organismos de control; debemos enseñar que la contabilidad agrega valor a los procesos organizacionales y a la ciudadanía en general.

Finalmente quiero resaltar que la ONCOP trabaja comprometida con el firme propósito de impulsar la construcción de conocimientos técnicos entorno a la Ciencia Contable Pública, en aras de consolidar la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública Venezolano, que se enmarca en el accionar de una Oficina orientada a la excelencia y la calidad.

"Trabajamos comprometidos por una gestión de excelencia y calidad con valor agregado"

Fernando Zerpa

Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

DIRECTORIO

FERNANDO ZERPA
Jefe de la Oficina Nacional
de Contabilidad Pública

ANDREINA RAMÍREZ
Asistente Ejecutivo al Jefe
de la ONCOP (E)

KHAREM ACOSTA
Consultora Jurídica (E)

MARIEM SANDOVAL
Directora General de
Secretaría Técnica

YICCE CÁRDENAS
Directora General de
Administración

JOSLEN SEGOVIA
Directora de Recursos
Humanos

YASMIN RICARDE
Directora de Servicios
Administrativos

ENDER TORRES
Director de Planificación y
Presupuesto (E)

MARIEE PEÑALVER
Directora General de Sistemas
Contables y Análisis
Financieros (E)



ADRIANA CHACÓN
Directora de Análisis de
Estados Financieros

LILIANA ROMERO
Directora de Procesos Normas
y Sistemas Contables (E)

ÁNGEL TORRES
Director General de Asistencia
Técnica (E)

LISBETH OMAÑA
Directora de Apoyo
al Usuario (E)

CARLOS POZZO
Director de Documentación y
Adiestramiento (E)

LUZ MARY BALZA
Directora General de
Tecnologías de Información y
Comunicación

SONIA RODRÍGUEZ
Directora de Informática

PEDRO LEZAMA
Director de Operaciones (E)

COORDINACIÓN

Andreina Ramírez
Fernando Zerpa
Mariem Sandoval



DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Andreina Ramírez
Emily Tuarez
Joseph Medina

CRÉDITOS

EDITORES

Andreina Ramírez
Darwin Albarrán
Mariem Sandoval
Nilda Mendoza

INFOGRAFÍA

Margarita Torres
Emily Tuarez

FOTOGRAFÍA

Andreina Ramírez
Darwin Albarrán
Joseph Medina



Oficina Nacional de Contabilidad Pública

CORREDACTORES

Ángel Torres
Fernando Zerpa
Indra Saavedra
Jhoan Maita
Liliana Romero
María Bejarano
Marleni Quintero
Oraidy Rojas
Oscary Rada
Winder Viscaya
Yicce Cárdenas



GRANDES LOGROS

2023



Oficina Nacional de Contabilidad Pública

¿QUIÉNES SOMOS?

La Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) es un órgano desconcentrado del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior y ejerce la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública.

MISIÓN

Prescribir, organizar, implantar, evaluar y mantener el Sistema de Contabilidad Pública, así como dictar las normas de contabilidad que rigen al Estado venezolano.

VISIÓN

Proyectarse y ser reconocida como la Institución de ámbito nacional, que implementa y administra el Sistema de Contabilidad Pública del Estado Venezolano, apoyando la gestión y misión del Ministerio con competencias en materia de Finanzas en la idea de consolidar la transparencia financiera de los entes y órganos del sector público.

METAS ALCANZADAS:

CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

Revisión y análisis de 202 Estados Financieros del año 2022 de los Entes Descentralizados Funcionalmente de la República, la cual se traduce en el registro informático y estudio técnico de los informes que remiten y emanan los entes a que se ha hecho referencia, sobre su gestión financiera, presupuestaria y patrimonial, con el objeto de validar la estructura de los mismos y el cumplimiento de la normativa contable establecida.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

Remisión de Estados Financieros Definitivos Ejercicio Económico Financiero 2022.
Circular ONCOP-2023-CIR N° 001 de fecha 02/01/2022.

Instrucciones para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Financiero 2022.
Circular ONCOP-2023-CIR N° 002 de fecha 02/01/2022.

Instrucciones para la Conciliación Presupuestaria, Financiera y Contable, y Solicitud de Modelos de Asiento de Registro de Ajustes Contables.
Circular ONCOP-2023-CIR N° 003 de fecha 09/01/2023.

Instrucciones para el Tratamiento Contable en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las operaciones efectuadas en Moneda Extranjera.
Circular -2022-CIR N° 004 de fecha 13/06/2023.

PARTICIPACIONES ESTRATÉGICAS

- Participación como miembro pleno del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), en atención a la planificación y requerimiento realizado por la Presidencia de FOCAL (Perú), en las siguientes actividades:
- Emisión de comentarios sobre proyecto de mejora de la NICSP 1 Presentación de Estados Financieros.
- Primera Sesión Técnica de 2023 Consolidación-Experiencias Ecuador y Perú.
- Segunda Sesión Técnica de 2023 Últimos acuerdos y asuntos discutidos en IPSASB.
- Tercera Sesión Técnica de 2023 Resultados del Estudio Regional sobre Sostenibilidad en el Sector Público.
- Remisión de documento ED Arrendamientos - Formato FOCAL - Propuesta País - Venezuela, contenido de comentarios sobre el Exposure Draft 84 - Concessionary Leases and Right-of-Use Assets In-kind FOCAL (Arrendamientos y Activos en Especie por Derechos de Uso).



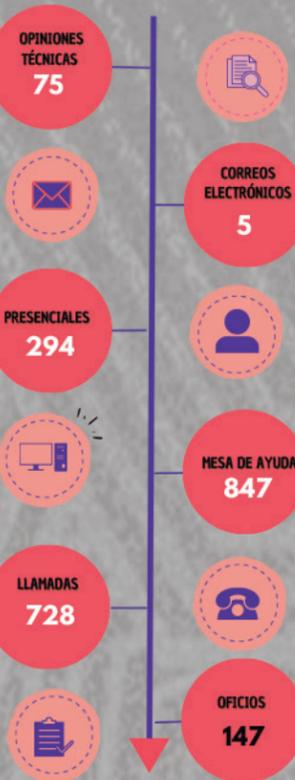
ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A USUARIOS DEL SCP

JORNADAS DE CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD | PRESENCIALES | VIRTUALES | TOTAL |
|---------------|--------------|-----------|-------|
| | 09 | 03 | 12 |
| PARTICIPANTES | PRESENCIALES | VIRTUALES | TOTAL |
| | 173 | 147 | 320 |

DOCUMENTOS GENERADOS

04 BOLETÍN JURÍDICO



2096 SOLICITUDES ATENDIDAS

FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SUSTENTA EL SCP

Ejecución exitosa del Plan Especial de Liquidación y Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2022 y Apertura del Ejercicio Económico Financiero 2023.
Ejecución exitosa de seis (6) Mantenimientos Preventivos y Correctivos de las Bases de Datos Oracle y Sistemas Operativos Linux de la Plataforma Tecnológica del SIGECOF.

COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN MEDIOS DIGITALES

Elaboración de material educativo e institucional y acompañamiento en la 1 FERIA ADMINISTRATIVA ENAHP-IUT.

Publicación de cuatro (04) videos tutoriales de la Serie "Aprende del SIGECOF", Capacitación ONCOP (YouTube).

- Publicación en página Web de dos (02) nuevos apartados en la sección Preguntas Frecuentes referentes a Consulta de las Dudas mas Frecuentes de Nuestros Usuarios y Registro de Operaciones en Moneda Extranjera.
- Nueva Publicación en la sección "Preguntas Frecuentes" Mesa de Ayuda SIGECOF, con la incorporación del apartado Nóminas, Retenciones y Aportes Sistema Patria.

Alianzas estratégicas para el Fortalecimiento de la Ciencia Contable Pública Venezuela - ONCOP en FOCAL

El Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), es una red de encuentro permanente, autónomo, apolítico y sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico.

Se constituyó durante el “Primer Encuentro de las Contadurías Gubernamentales de América Latina”, celebrado en noviembre de 2014, en la ciudad de Santiago de Chile.

Actualmente el FOCAL es presidido por PERÚ, para el periodo 2022-2023, en la persona de Oscar Gustavo Nuñez del Arco, Director General de Contabilidad Pública, del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

Una de las actividades más importantes del VIII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, fue la incorporación oficial de Venezuela, representado por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), como parte de los Miembros plenos del

FOCAL, con la aprobación de la solicitud formal de incorporación de Venezuela por parte de los países participantes.

La Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Pública Venezolano, en representación de Venezuela, fue incorporada formalmente como miembro pleno de FOCAL, en el VIII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, celebrado en México, en octubre de 2022.

En este sentido, la ONCOP ha participado durante este año 2023 en diferentes **sesiones técnicas y consultas abiertas**, de acuerdo a lo previsto en el plan de actividades programado por la Presidencia de FOCAL, quien ha establecido el referido programa de actividades a fin de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la contabilidad pública como lenguaje de transparencia y rendición de cuentas de la administración financiera de los países de América Latina para una mayor transparencia fiscal.

Las Sesiones Técnicas, son reuniones virtuales, que sirven de marco para el

intercambio de experiencias y conocimientos en torno a temas de interés común, a fin de construir y fortalecer capacidades en materias contables, de ejecución presupuestaria y de información financiera, en las que participan miembros de las distintas Contadurías Gubernamentales que conforman el FOCAL.

Durante este año 2023, la ONCOP, ha participado en las siguientes sesiones técnicas:

- Sesión Técnica sobre **Consolidación - Experiencias Ecuador y Perú**. En esta sesión, se compartió el proceso y grado de consolidación de la información presupuestaria, financiera y contable a los fines de la presentación de los estados financieros de los entes que conforman el sector público en cada país, así como los retos que suponen una consolidación completa.

- Sesión Técnica sobre **Últimos acuerdos y asuntos discutidos por el IPSASB** en su última sesión de trabajo. En la sesión se explicó que en las últimas reuniones del IPSASB, se realizó la aprobación de algunas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), a saber:

- NICSP 45 Propiedad, Planta y Equipo, vigencia a partir del 01 de enero 2025.

- NICSP 46 Medición, vigencia a partir del 01 de enero 2025.

- NICSP 47 Ingresos, vigencia a partir del 01 de enero de 2026.

- NICSP 48 Gastos de Transferencia, vigencia a partir del 01 de enero de 2026.

En esta sesión se trataron además, temas relevantes como el referido a los recursos naturales en el que FOCAL realizó contribuciones importantes.

- Sesión Técnica sobre **Presentación de Resultados del Estudio Regional en Materia de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad en el Sector Público en los países de América Latina**: En esta sesión se explicó la importancia que genera el impacto climático a nivel mundial y las finanzas públicas. Asimismo, el estudio identificó los avances e iniciativas que están llevando a cabo el sector público para reportar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático y la sostenibilidad fiscal en sus países miembros.

- Sesión Técnica sobre **NICSP 45 Propiedad, planta y equipo**: En la sesión se presentaron los cambios más relevantes incorporados al cuerpo de la NICSP 45, relacionados con el método de valor corriente para los bienes considerados patrimonio histórico y cultural, con vigencia a partir del 01 de enero 2025.

- Sesión Técnica: **NICSP 46 Medición**: En la sesión se presentó la NICSP 46, una norma que reúne las orientaciones sobre medición e introduce una base de medición del valor actual específica para los activos del sector público mantenidos por su capacidad operativa. A nivel internacional, vigencia a partir del 01 de enero 2025.

- Sesión Técnica: **NICSP 48 Gastos de Transferencia y Cambios en el Marco Conceptual**: En la sesión se presentaron los cambios más relevantes incorporados al cuerpo de la NICSP 48, presenta una orientación sobre un área importante de gastos para los gobiernos y otras entidades del sector público, vigencia a partir del 01 de enero 2026; por su parte la actualización del Marco Conceptual, se refiere a cambios menores a la definición de un activo y un pasivo, y agrega una nueva orientación sobre una transferencia de recursos y acuerdos vinculantes incumplidos.

- Sesión Técnica: **NICSP 47 Ingresos**: En la sesión se presentaron los cambios más relevantes incorporados al cuerpo de la NICSP 47, relacionados el establecimiento de un estándar único para contabilizar las transacciones de ingresos en el sector público, que reemplaza los tres estándares de ingresos existentes y presenta modelos contables que buscan mejorar la información financiera y respaldar su gestión eficaz dentro del sector público, vigencia a partir del 01 de enero 2026.

Por su parte, **las Consultas abiertas**, tienen por objeto garantizar un espíritu participativo e integrador del Foro. En este proceso participan activamente múltiples interesados en el proceso preparatorio de los papeles de trabajo sometidos a consulta, para garantizar una amplia participación y nuevas mejoras de estos, considerando las experiencias y opiniones técnicas de cada país. El proceso de consultas abiertas incluye una recopilación de las aportaciones de los acontecimientos regionales de América Latina con la ciencia contable pública y los estándares internacionales.

Durante este año 2023, la ONCOP, ha participado en las siguientes consultas públicas:

- Revisión y emisión de respuestas y comentarios al **Consultation Paper sobre Recursos Naturales**, elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), a los fines de examinar el tema de los Recursos Naturales desde la perspectiva de la información financiera. Las propuestas en este Documento de Consulta pueden ser modificadas a la luz de los comentarios emitidos por los países que participaron en su revisión.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

para el Fortalecimiento de la Ciencia Contable Pública

VENEZUELA-ONCOP EN FOCAL

En este sentido, Venezuela, a través de la ONCOP, remitió en formato digital, el documento Comentarios ED Recursos Naturales-Venezuela-Focal, contenido de las respuestas y comentarios emitidos por el personal técnico de esta Oficina Nacional, sobre los puntos de vista preliminares y los asuntos específicos planteados, todo esto, con el propósito de fortalecer la ciencia contable, que permitirá el adecuado reconocimiento, medición y registro de las operaciones y la producción de información adecuada y confiable relacionada con los Recursos Naturales.

- Revisión y emisión de respuestas y comentarios sobre **Consolidación de información presupuestaria, contable y financiera**, a los fines de intercambiar información referente a los niveles de consolidación o preparación de algún reporte/informe tipo Cuenta General de la República, en cada uno de los países miembros de Focal, a los fines de su presentación, en el evento de PULSAR.

- Revisión y emisión de respuestas y comentarios sobre **Proyecto de mejora de la NICSP 1 Presentación de Estados Financieros**, que está llevando a cabo el IPSASB, en su etapa inicial, realizando una investigación y recabando información de los países sobre los desafíos actuales con los requerimientos de presentación y revelaciones de la NICSP 1, a los

fines de intercambiar información referente a los niveles de revelación y presentación de información, en cada uno de los países miembro de Focal.

- Revisión y emisión de respuestas y comentarios al documento **ED Arrendamientos - Formato FOCAL - Propuesta País – Venezuela**, contenido de comentarios sobre el Exposure Draft 84 - Concessionary Leases and Right-of-Use Assets In-kind (Arrendamientos y Activos en Especie por Derechos de Uso), que lleva a cabo el IPSASB, con el objetivo de proponer modificaciones a la NICSP 43, Arrendamientos, sobre la contabilización de arrendamientos concesionarios y las consiguientes modificaciones a la NICSP 23, Ingresos por Transacciones Sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), así como proponer modificaciones a la NICSP 23 para la nueva contabilización de los activos en especie por derecho de uso.

Emisión realizada, a los fines de intercambiar información referente Arrendamientos y los Ingresos por Transacciones Sin Contraprestación, en cada uno de los países miembro de Focal.

Estas actividades contaron con la participación y cooperación entre los participantes a través de los organismos encargados de la contabilidad gubernamental de los Estados de América Latina, como intercambio de experiencias y conocimientos

entorno a los temas propuestos, que contribuyan a la transparencia, eficiencia y eficacia del aparato público de cada país y la participación ciudadana calificada y técnica, bajo un marco de referencia de buenas prácticas, que contribuyan al fortalecimiento de la ciencia contable en nuestros países.

En el mes de octubre de 2023, se tiene prevista la celebración del IX Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina - Lima 2023.

Para conocer más sobre la red Focal, les invitamos a visitar su página de internet [HTTP://FOCAL.RED/ES](http://focal.red/es)



Autora:

Liliana Romero

*Directora de Procesos,
Normas y Sistemas Contables.*



FOCAL

FORO DE CONTADURÍAS GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA



PAISES MIEMBROS

Capacitación de Alto Nivel para los Servidores Públicos de la OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

Diplomado NIIF para Pymes.

En aras de fortalecer las capacidades y habilidades de los servidores públicos de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) y alcanzar así, la máxima eficiencia profesional al servicio del Sistema de Contabilidad Pública (ONCOP), en marzo del presente año, los especialistas de la Dirección General de Sistemas Contables y Análisis Financiero, iniciaron el **Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades en Venezuela**, impartido en modalidad presencial por el Instituto de Desarrollo Profesional de los Colegios de Contadores Públicos del Distrito Capital y del Estado Miranda (IDEPROCOP), una iniciativa que impulsa la capacitación técnica de los profesionales del área, en cuanto a la actualización o consolidación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en materia financiera y contable conforme a los estándares internacionales.

El IDEPROCOP, es una Asociación Civil sin fines de lucro, dependencia pedagógica especializada, que tiene el objetivo coadyuvar al desarrollo profesional de los Contadores Públicos y a la colectividad en general, así como de contribuir a la promoción y proyección de la ciencia de la Contaduría Pública, mediante el desarrollo de diversos Cursos y Programas de Formación y Especialización Profesional.

IDEPROCOP, ha diseñado el **Diplomado Presencial Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en Venezuela (NIIF para las PYMES)**, con el propósito de ofrecer una nueva opción al Contador Público, y en general, a otros profesionales relacionado con el área, que le permita fortalecer sus competencias en el campo laboral en pro de la excelencia profesional.

En cuanto a las VEN-NIF PYME, estas constituyen las normas o principios de contabilidad aplicables a las Pequeñas y Medianas Entidades en Venezuela, conformadas por la **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**, emitida por el IASB en el año 2009, y modificada en el 2015, la cual debe ser aplicada conjuntamente con los Boletines de Aplicación de las VEN-NIF (BA VEN-NIF). La aplicación de las VEN-NIF PYME es obligatoria para las Pequeñas y Medianas Entidades Venezolanas, desde los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2011.

Los boletines de aplicaciones (BA VEN-NIF) emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), especifican las normas internacionales aplicables en Venezuela y determinan su implementación práctica.

Considerando esta normativa vigente en Venezuela, surge la necesidad de establecer un proceso de **Capacitación de Alto Nivel para los servidores públicos** que forman parte del equipo técnico de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, a los fines de permitir la actualización y/o consolidación de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permita ofrecer a los entes descentralizados funcionalmente con fines empresariales, como entes regulados por el Sistema de Contabilidad Pública, una asesoría y asistencia técnica integral en lo concerniente a la aplicación de las VEN-NIF PYME, como normas o principios de contabilidad aplicables a las Pequeñas y Medianas Entidades en Venezuela, lo que además garantizará, el análisis e interpretación

objetiva y profesional de los estados financieros presentados por estos ante esta Oficina Nacional.

En esta actividad de **Capacitación de Alto Nivel**, en el primer módulo del Diplomado NIIF para PYMES, desarrollado entre los meses de marzo y julio 2023, se abordaron temas relacionados con: Introducción de las NIIF para las PYMES y su aplicación en Venezuela. Diferencias con las NIIF Generales; Presentación de Estados Financieros; Hiperinflación y Variación de la Moneda; Combinaciones de Negocios y Estados Financieros Consolidados; Registro de activos y pasivos.

Se dio así, el inicio de un proceso de capacitación completo, hasta lograr la actualización de todos nuestros especialistas contables, a los fines de su certificación en los nuevos estándares y tendencias en cuanto a NIIF para las PYMES.

Dentro de esta perspectiva, la ONCOP, avanza en la consecución de su misión como órgano rector del Sistema de Contabilidad Pública, ofreciendo **Capacitación de Alto Nivel para sus servidores públicos**, con el propósito de apoyar a la gestión del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior en el objetivo de consolidar la transparencia financiera de los entes y órganos de la República.



Autora:

Liliana Romero

Directora de Procesos, Normas y Sistemas Contables.

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y CONTABLES, nuevos retos para los Contadores.

Todo Contador Público debe asumir nuevos retos en el área de su formación e igualmente asumir nuevos conocimientos que le permitan ampliar sus experiencias. Por ello, es necesario conocer, establecer y aplicar estándares internacionales ya que los procesos de globalización impulsados por las innovaciones tecnológicas, financieras, sociales, culturales, entre otros, crean necesidades de intercambiar información, bienes y servicios, haciendo fluir la economía, de manera tal que se ha abierto un abanico inmenso de probabilidades para el desarrollo contable y económico. Por ende, no puede verse el desarrollo de un país sin el desarrollo de sus políticas económicas- contables, estas tienen que ser flexibles y adaptables a los cambios e innovaciones que el ámbito mundial les proporciona.

El contador de hoy, debe conocer sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Este reto y oportunidad para la profesión del contador público son únicos; hay que estar preparado y dispuesto a contribuir con cada una de las empresas (públicas y privadas) para que lleven a feliz término esta implementación, cuidando y recomendando las diferentes situaciones a las que se van a ver sometidas por el cambio.

Encaminados a este concepto el objetivo es conducir la información a abrir una gama de oportunidades en el ámbito público y privado para obtener el conocimiento propio en materia contable, financiera y la más importante de todas la fiscal, ya que la aplicabilidad de los conocimientos y de la estandarización de los procedimientos contables en la Contabilidad (Pública y Privada) generará impactos relevantes en todo el país.

Estos cambios o aplicación de nuevas normativas se extiende a todos los profesionales contables que se desempeñan en la administración pública, ya que la **Contabilidad Pública** continúa con una constante modernización del **Sistema de Contabilidad Pública (SCP)**, el cual está siendo "armonizado" como referencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP, (conocidas por su sigla en inglés como IPSAS), esta actualización es realizada por la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)**, como Órgano Rector del **Sistema de Contabilidad Pública** junto con la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) se encuentran realizando alianzas estratégicas para determinar el mecanismo de adopción y determinar cuál será el impacto que generará la aplicabilidad de estas normas en la administración pública.



Por otra parte, se suma el desarrollo de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA) o el big data que están transformando la contaduría y la contabilidad. La inteligencia artificial está entre las más extendidas, existiendo un amplio consenso en cuanto al valor que esta es capaz de aportar al sector y al significativo impacto que tendrá en las próximas décadas.

Actualmente, diversas empresas públicas o privadas están utilizando la **inteligencia artificial** y la automatización de procesos para desarrollar tareas cotidianas y altamente repetitivas, lo cual permite a los contadores centrar así su tiempo y atención en actividades que resultan en acciones de mayor impacto y más valor. Además de agilizar y hacer más eficientes los procedimientos, la **inteligencia artificial aplicada a la contabilidad** permite incrementar significativamente el control financiero, minimizar las posibilidades de registrar errores contables de origen humano y tomar decisiones más contundentes a partir de datos, en lugar de ir a buscarlos.

La inteligencia artificial ayuda a los profesionales de la contaduría a realizar el **seguimiento de los libros de contabilidad**, a todas las transacciones y demás registros en tiempo real. Manipulando un inmenso caudal de datos, permitiendo identificar patrones y resolver problemas al instante. El seguimiento continuo que posibilita la inteligencia artificial hace que las actividades contables repetitivas y complejas, como auditorías, sean más ágiles y tengan un **margen de error reducido**.

Es importante mencionar que la **contabilidad pública o privada**, no son ajenos al alcance de estos nuevos paradigmas. En tal sentido, si bien todas las empresas o entes contables públicos pueden y deben encontrar la mejor manera de aprovechar estas flamantes tendencias, el mundo de la contabilidad debe evaluar cómo estas **nuevas tecnologías y normativas** pueden aplicarse oportunamente para robustecer la automatización de los procesos y las tareas contables de carácter repetitivo. Integrando así criterios y normativas contables de diverso origen para brindar información de calidad y uniforme más eficaces y eficientes, con la máxima utilidad al momento de la **toma de decisiones**.

Colegas y amigos, la oportunidad está en nuestras manos. **La Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)** y la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) están trabajando en esto, es el momento de actualizarnos y capacitarnos para entrar en esta era moderna y de cambios, nuestra profesión está en alza, mostrémosle al mundo de lo que está hecho un Contador Público.

¡Éxitos!

Autor:

Winder Viscaya

Dirección de Análisis de Estados Financieros



23 ANIVERSARIO
ONCOP

**Espacio ((101))
DE ENTREVISTA
ENCUENTRO CON**

Ing. Fernando Zerpa

Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Claves para una Gestión de éxito sostenible.

Moderadora: Andreina Ramírez

En nuestro espacio “ENCUENTRO CON” tuvimos el honor de entrevistar al Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) **Ing. Fernando Zerpa** con quien conversamos acerca de las *Claves para una Gestión de Éxito Sostenible*.

Para entender un poco de la Administración Financiera del Sector Público, debemos entender que se encuentra conformada por un conjunto de sistemas que intervienen en la captación de recursos financieros, teniendo como objetivo fundamental en sus bases jurídicas el cumplimiento de los fines del Estado.

En principio es importante tener presente que la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), es un órgano desconcentrado del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior con competencia en materia de finanzas y ejerce la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública.

El Jefe de la Oficina nos compartió que es un privilegio poder estrenar este espacio de entrevista en el marco del *vigésimo tercer aniversario de la ONCOP* donde expresó:

“Es un honor poder contar nuestra experiencia, nuestro compromiso y trabajo para con nuestra institución, nuestros trabajadores y muy principalmente con nuestros usuarios”.

La normativa legal que regula a los Sistemas que conforman la Administración Financiera del Sector Público es la LOAFSP (Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público) lo establece en su artículo 130.

“Estos Sistemas están conformados por cuatro Sistemas principales y dos Sistemas de apoyo como lo son el Sistema de Presupuesto, Sistema de Tesorería, el Sistema de Crédito Público y el Sistema de Contabilidad, las cuales deben trabajar en perfecta coordinación y armonía con el Sistema Aduanero y Tributario a cargo del SENIAT y el Sistema de Bienes Públicos a cargo de la Superintendencia de Bienes Públicos SUDEBIP”. Así lo señaló el Jefe de la ONCOP.



A través de la historia nos señala que para el año 2000 la Oficina Nacional de Contabilidad Pública inicia sus operaciones con la designación de su primer Jefe de Oficina.

- ¿Con todo esto podemos decir que el Sistema de contabilidad Pública va en constante desarrollo?

- “La Oficina Nacional de Contabilidad Pública es una institución en constante crecimiento y ha desarrollado su valiosa labor en completa armonía con sus atribuciones en pro de fortalecer y garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Contabilidad Pública del país y el desarrollo de las ciencias contable públicas como lenguaje de transparencia y rendición de cuentas de todos los entes del sector público; ahora bien hay que entender que en el contexto venezolano el sector público son todos aquellas instituciones u organismos administrativos que dependen del Estado de forma directa o indirecta que dependen del presupuesto público”

Entrevista completa disponible en nuestro canal de

You Tube

Capacitación oncop

SUSCRIBETE



- ¿Cómo puede contribuir la Oncop y ese marco normativo en el desarrollo de Venezuela?

- “El cumplimiento de normas, procesos y procedimientos es vital en un Estado de derecho; pero más allá de eso la contabilidad cobra importancia cuando ayuda a construir confianza en las partes interesadas, cuando los mecanismos de control y rendición de cuentas ayudan a la gestión de las instituciones y en tomar mejores decisiones, ayudan a contribuir con el desarrollo del país con la toma de decisiones estratégicas en pro de la nación”.



- ¿Cuáles han sido las claves del éxito en la gestión, cuál es ese mensaje que Fernando Zerpa le puede entregar a la audiencia, a todas aquellas personas que hoy se conectan con nosotros?

- “El éxito de nuestra gestión se ha caracterizado por 5 factores fundamentales:
La creatividad y la innovación.
La comunicación fluida.
Evitar el retrabajo.
Cuidar los detalles.
Marcar la diferencia.

En la Oncop entendimos que no es hacer las cosas por hacerlas, sino es hacerlas y hacerlas bien, la gestión está orientada hacia una gestión de excelencia, de calidad y con valor agregado”.

El Jefe de la ONCOP Ing. Fernando Zerpa, nos permitió en este espacio adentrarnos en el mundo del saber, nos permitió conocer más de la contaduría, una profesión muy linda y en estos tiempos reclama el compromiso y un trabajo profundo por parte de sus profesionales.

Exaltándola como una profesión importante y valiosa, la cual exige de nuestra parte para ponerla en el lugar que se merece.

Hoy la Oncop trabaja comprometida con el firme propósito de impulsar la construcción de conocimientos técnicos en torno a la Ciencia Contable Pública, en aras de consolidar la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública Venezolano, que se enmarca en el accionar de un Oficina orientada a la excelencia y la calidad.

Les invitamos a disfrutar de esta entrevista que hemos desarrollado en el marco de nuestro vigésimo tercer aniversario.

Entrevista completa disponible en nuestro canal de

You Tube

Capacitación oncop

SUSCRIBETE



www.oncop.gob.ve

[oncop.oficial.vzla](https://www.instagram.com/oncop.oficial.vzla)

[oncop_mf_vzla](https://www.facebook.com/oncop_mf_vzla)

[Capacitación oncop](https://www.youtube.com/capacitaciononcop)

**Espacio ((101))
DE ENTREVISTA
ENCUENTRO CON**

Ing. Fernando Zerpa

Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Claves para una Gestión de éxito sostenible

Moderadora: Andreina Ramírez

LA ATENCIÓN AL USUARIO, nuestro mayor compromiso.

La asistencia técnica es brindada a los usuarios para que puedan hacer uso de las herramientas y aplicaciones informáticas de manera adecuada, cumpliendo así el objetivo para la cual fueron diseñadas. Su finalidad es ayudar a los usuarios para que puedan resolver ciertos problemas; en este sentido, es necesario tomar en cuenta dos aspectos fundamentales en cuanto a la correcta asistencia técnica: atención y servicio óptimo.

- La atención es una técnica caracterizada por un conjunto de acciones enfocadas en diagnosticar y conocer con precisión la situación que plantea un usuario y/o cliente, con la finalidad de obtener un resultado satisfactorio.

- El servicio óptimo, significa que el usuario esté plenamente satisfecho con el producto y el servicio recibido, logrando cubrir sus expectativas.

El usuario en la administración pública, es quien requiere y/o solicita la prestación de un servicio, para lo cual la institución debe garantizar la satisfacción de sus necesidades. A través de los distintos servicios los ciudadanos son atendidos por las diferentes entidades públicas creadas para tal fin. Actualmente los prestadores de servicios adscritos a los organismos públicos están debidamente calificados y enfocados en la satisfacción del usuario por medio de la calidad en sus gestiones.

Como parte esencial de la atención al usuario se encuentra la actitud que asume el servidor público. Si hablamos de actitud podemos decir

que es la disposición para ayudar a los demás de manera asertiva, esta se va consolidando con la práctica para tener en si una interacción adecuada con el usuario y construir una relación sólida para optar por una resolución de problemas.

Cuando atendemos personas nuestra actitud no solo representa nuestra imagen personal, sino también la de la organización por ello la importancia de saber la imagen que proyectamos. La actitud se trata de un estado interno de la persona, que se manifiesta verbal y/o físicamente.

Conviene además resaltar que la empatía es fundamental en la atención al usuario, la cual se puede definir como una percepción del problema que proviene del usuario, es sentirlo, es tener la capacidad de atender el problema del otro, vivirlo y saber responder poniéndose en la posición del otro. En este sentido, el estado de ánimo es una pieza fundamental a la hora de atender a un usuario, son emociones que nos permite reaccionar de manera afectiva o negativa ante la resolución de un problema determinado. Los estados de ánimo y las emociones condicionan nuestra actitud y nuestro actuar.

La atención al usuario tiene un rol importante dentro de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP). La interacción entre los usuarios y el personal adscrito a esta oficina permite garantizar la solución de los problemas, dudas y/o requerimientos que se puedan presentar al momento de realizar los procesos de registros en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF), facilitando el manejo de la herramienta, para



que la afinidad entre usuario y sistema sea más amena y amigable, brindando todo el apoyo que sea necesario hasta que se disipe la inquietud y/o solucione el percance.

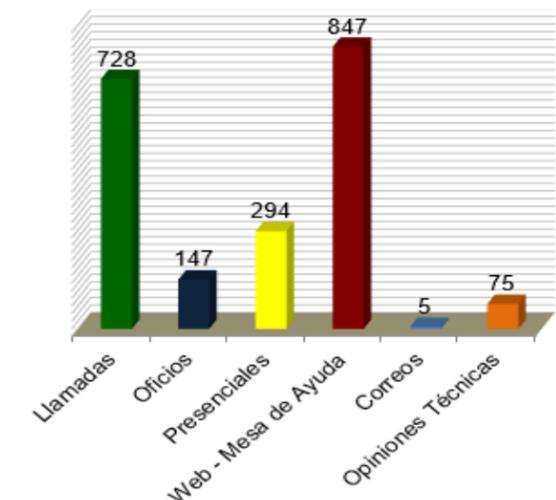
Adicionalmente, a través de las actividades de capacitación se ofrece a sus participantes, oportunidades para el desarrollo de conocimientos y habilidades en relación al Sistema de Contabilidad Pública, en el marco de una experiencia de aprendizaje en la cual se integran valores como la ética, responsabilidad, respeto, calidad e innovación.

El personal adscrito a esta institución, cumple diversas tareas a la hora de brindar la atención al usuario, el cual está altamente calificado y dispuesto a prestar una excelente calidad de servicio, poniendo en práctica una serie de aspectos positivos entre los que se destacan: la cortesía, amabilidad, comunicación, profesionalismo, seguridad, compromiso, accesibilidad y capacidad de respuesta inmediata.

Dentro de la ONCOP, específicamente en la Dirección de Apoyo al Usuario y la Dirección de Documentación y Adiestramiento respectivamente, nos esforzamos diariamente para prestar un servicio de calidad al usuario, mediante las diferentes vías de comunicación, tales como: Sistema de Mesa de Ayuda, atención presencial, vía telefónica y correo electrónico, así como también en los cursos y talleres que son dictados por nuestros capacitadores.

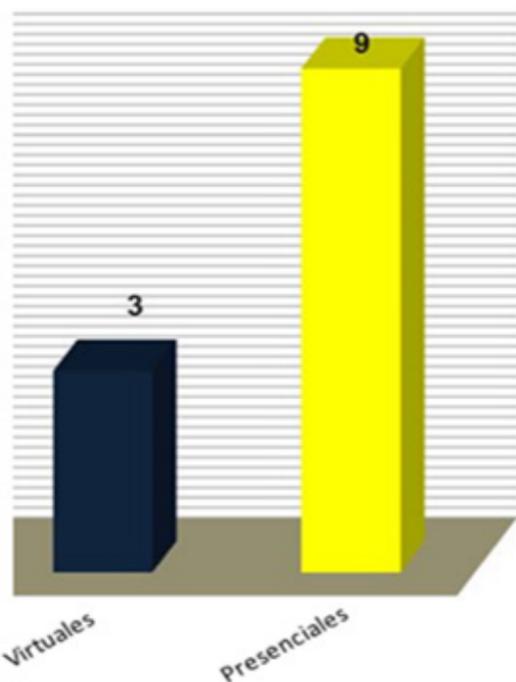
La Dirección de Apoyo al usuario cuenta con los recursos necesarios para brindarle al usuario excelencia y respuesta inmediata al momento de presentarse cualquier eventualidad durante los procesos de carga y registro en la herramienta SIGECOF. Las necesidades varían según sea el caso, desde un error que pueda generarse hasta dar la orientación necesaria para que logren manejar la herramienta de manera precisa y adecuada.

Estadísticamente podemos mostrar según la gráfica los resultados indicados por las solicitudes y/o requerimientos realizadas por los usuarios para la asesoría y orientación en cuanto a requerimientos, dudas, inconvenientes, entre otros presentados durante los registros en el SIGECOF desde el mes de enero hasta junio de 2023:



SOLICITUDES ATENDIDAS

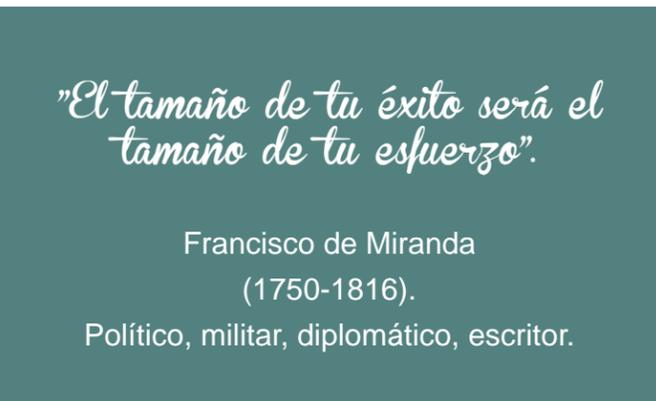
En cuanto al plan de formación para la capacitación de los usuarios adscritos a los Órganos de la República y sus entes descentralizados, sobre el Sistema de Contabilidad Pública y las herramientas que lo soportan, se muestra gráficamente los resultados desde el mes de enero hasta junio de 2023, obteniendo como resultado la capacitación de 320 participantes a través de 12 actividades de capacitación:



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS

Para concluir, podemos decir que el invitado principal y más importante en este escenario es el usuario, por ello manejamos un lenguaje adecuado para que la comunicación sea eficaz y llegue de manera cordial y precisa, para que se comprenda el mensaje que se quiere transmitir.

El comportamiento, el trato, la cordialidad, la amabilidad; es una mezcla que se debe tener como prioridad para así al final del resultado el usuario se sienta complacido con el trato que se le ha otorgado.



DIPLOMADO NIFF PARA PYMES.

En el marco de capacitación de Alto Nivel para los servidores públicos de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública.



CAPACITACIÓN VIRTUAL: *Desafío en la Modernidad.*

Cuando las organizaciones intentan comprender los tiempos modernos con el propósito de obtener el mayor provecho de las oportunidades existentes, resulta inevitable considerar la tecnología como uno de sus signos más característicos, tomando en cuenta que su implementación se encuentra presente en casi todos los ámbitos de la sociedad. De manera permanente la innovación tecnológica permite la creación de interesantes alternativas para la mayor eficacia en la ejecución de tareas, además de facilitar el acceso a nuevos conocimientos y su divulgación, lo cual representa un factor de gran importancia para la generación de productos y servicios que contribuyan a satisfacer las necesidades individuales y colectivas.

Uno de los ámbitos organizacionales alcanzados por la innovación tecnológica es el referido a la capacitación. La virtualidad en este sentido ha ganado un campo significativo, ofreciendo una gran variedad de beneficios para la adquisición de conocimientos y habilidades en el talento humano. En un mundo globalizado como el de hoy es posible la conexión desde diferentes lugares, brindando mayor comodidad a los participantes, disponibilidad de contenido en diferentes plataformas digitales, ahorro de tiempo y reducción de costos.

Esta relación entre la gestión de capacitación y la tecnología es una tendencia que se ha incrementado de manera considerable, sobre todo a partir de la pandemia mundial por el Covid-19, ante la cual muchas organizaciones debieron adaptarse a las condiciones imperantes basadas en la limitada presencialidad y hacer uso de los entornos virtuales como recurso para avanzar en la transferencia de conocimientos y la adecuada formación de los trabajadores. Así pues que la capacitación virtual ha logrado convertirse en un hecho ineludible en la modernidad, tanto en organizaciones públicas como privadas.

Mediante la implementación de la capacitación virtual en su Plan de Formación, la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) ha obtenido un mayor alcance en el desarrollo de sus actividades, incrementando así su proyección nacional como Órgano rector en materia contable. Un importante desafío que incluye la implementación de nuevas metodologías y herramientas tecnológicas como Youtube y Zoom, a los fines de garantizar el intercambio de conocimientos en el ámbito del Sistema de Contabilidad Pública. Como alternativa a las actividades formativas de índole presencial se han implementado eventos de capacitación bajo

la modalidad virtual desde el año 2020. Dichas actividades han facilitado la participación de servidores públicos adscritos a órganos y entes de la República ofreciendo nuevas oportunidades para la formación a distancia.

Por tratarse de una modalidad novedosa, el desarrollo de la capacitación virtual demanda análisis objetivo, el cual necesariamente debe mantener un enfoque en los resultados, y estar encaminado hacia el manejo eficiente de las herramientas tecnológicas y su impacto en el mejor desenvolvimiento laboral de los servidores públicos participantes, integrando para ello todos

los ejes o elementos que conforman el diseño instruccional. Particularmente conviene valorar el establecimiento de metodologías de evaluación consistentes con las temáticas impartidas y sus respectivos usuarios de manera que a través de instrumentos de evaluación se logre la verificación de los conocimientos y la efectividad alcanzada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las mejoras aplicadas fungirán como hoja de ruta hacia la eficiencia permanente a los fines de obtener resultados de evaluación favorables que conduzcan a la satisfacción de las necesidades en materia del Sistema de Contabilidad Pública en Venezuela.



Autor:

Ángel Torres

Director General de Asistencia Técnica

LA GESTIÓN TECNOLÓGICA EN LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (ONCOP):

“Un factor clave del Éxito Organizacional”

Este artículo presenta el proceso de la Gestión Tecnológica en la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), como un factor clave del éxito organizacional, considerando que la tecnología se ha convertido en uno de los factores estratégicos para el crecimiento organizacional, una adecuada gestión tecnológica ha ocasionado un aumento en el nivel de competitividad de las organizaciones a nivel mundial, influenciado principalmente por las nuevas tecnologías, la calidad en los productos y servicios, y la satisfacción de los usuarios como fin último de las organizaciones. Se trata de un proceso de cambio que las organizaciones deben gestionar adecuadamente para adaptarse con éxito al nuevo panorama digital.

Palabras clave: Gestión, tecnología, gestión tecnológica, sistemas de información, innovación, administración pública.

En estos tiempos sin precedentes, hay mucho que considerar, la emergencia de salud pública de interés mundial que representó la pandemia causada por el coronavirus COVID-19, nos dejó claro que las organizaciones deben estar preparadas para posibles impactos prolongados en las operaciones, los procesos, el bienestar del personal y la gestión en general. Las organizaciones deben tomar el tiempo ahora para revisar las estrategias, planes de resiliencia y respuesta a las crisis. Nuestras instituciones, no escapan de esta realidad y en torno a las circunstancias se deben idear estrategias y

planes en aras de garantizar las operaciones y asistencia. En este contexto, la **Gestión Tecnológica** como herramienta y la innovación son factores claves del éxito ante esta nueva realidad.

Actualmente es cada vez mayor la cantidad de organizaciones que utilizan los sistemas de información para llevar a cabo el manejo de sus operaciones, interactuar con proveedores y clientes y competir en el mercado en el que se desenvuelven. En la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)**, los sistemas

de información representan una herramienta vital para el logro de sus objetivos. El uso de sistemas de información, cumple un papel fundamental para garantizar la gestión tecnológica de todos los procesos administrativos y medulares de la institución, y así lograr acceso al conocimiento preciso para tomar decisiones rápidas y acertadas.

Con el objetivo de gestionar este necesario cambio, las organizaciones deben transformar sus procesos y recursos claves, entender y descifrar **¿Qué debe existir en las organizaciones para gestionar de forma correcta la tecnología?**

Para lograr de forma efectiva implementar estrategias renovadoras como gerentes, es necesario profundizar en el conocimiento de los distintos aspectos que abarca la administración de las organizaciones, reflexionando en el caso que nos ocupa en la incorporación efectiva e idónea de la Gestión Tecnológica en nuestras organizaciones, revisar sobre los nuevos modelos de gestión tecnológica que, desde una perspectiva sistémica, pretenden ofrecer mejores resultados organizacionales desde el punto de vista de calidad de vida laboral, de mejora de procesos y de incorporación de la innovación como motor de crecimiento y desarrollo.

Esta necesidad de búsqueda intencionada y sistemática del desarrollo de innovaciones apoyadas en la tecnología, al ritmo impuesto por la velocidad de cambios de conocimientos y

del mercado, están promoviendo la gestión tecnológica como la función más importante en la gestión empresarial, por ser ella la responsable de la gestión del recurso clave para la competitividad (Gaynor, 1999).

La gestión tecnológica surgió como respuesta a la necesidad de manejar el factor tecnológico con el sentido estratégico que se le ha conferido dentro de la organización (Castellanos, 2008).

Iniciamos esta reflexión crítica acerca la Gestión Tecnológica como factor clave del éxito organizacional, entiendo los siguientes términos:

¿Qué es Gestión?

Correcto manejo de los recursos de una organización.

¿Qué es Tecnología?

Es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas.

Bateman y Snell (2005) definen la tecnología como:

“los métodos, procesos, sistemas y habilidades que se utilizan para transformar recursos en productos. En una perspectiva amplia es posible considerarla como comercialización de la ciencia, la aplicación sistemática de conocimiento científico a un producto, proceso o servicio nuevo”.

¿Qué es Gestión Tecnológica?

En términos tecnológicos, la gestión podría concebirse como la administración del conocimiento para dinamizar un proceso productivo a través de la introducción sistemática de innovaciones tecnológicas (Rivera, 1995).

En general la gestión tecnológica concibe una serie de acciones, herramientas y técnicas para integrar la ciencia, la ingeniería, los negocios, los procesos organizacionales y el personal asociado para proyectar las fortalezas y corregir las debilidades como medio de incrementar la competitividad de las organizaciones.

Ahora bien, entendiéndolo que el proceso de la gestión tecnológica no se puede considerar como un conjunto de actividades aisladas respecto a la estructura administrativa de las organizaciones, por el contrario, dependen de un análisis complejo de interrelaciones de todo el quehacer administrativo que se desarrolle en ella, definimos: **Gestión Tecnológica en la Empresa.**

Dado que la gestión tecnológica no es un campo del saber puramente teórico sobre la tecnología y su desarrollo, sino también una práctica basada en un conocimiento derivado del análisis y la interpretación de las observaciones del comportamiento del desarrollo tecnológico, se define que

la **Gestión Tecnológica en la Empresa** es el proceso de adopción y ejecución de decisiones, sobre las políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con la creación, difusión y uso de la tecnología.

Estructura Administrativa y la Gestión Tecnológica en la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)

Los sistemas básicos de administración financiera, son: Presupuesto, Crédito Público, Tesorería y **Contabilidad**, se integran al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Finanzas, cada uno a cargo de un Órgano Rector y bajo la coordinación de este Ministerio. En este sentido, se crea la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)**, como un órgano desconcentrado que ejerce la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública, según lo contemplado en el artículo 130 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

La Administración Pública venezolana por mucho tiempo necesitó de un sistema de administración financiera eficiente, a pesar de muchos esfuerzos realizados en el pasado para mejorar las áreas existentes y específicas como: la presupuestaría, tesorería, crédito público y **contabilidad**, pero con la particularidad que siempre fueron limitados en cuanto a su cobertura y en su vinculación con otros sistemas de información,

lo que no ha permitido una evaluación óptima y pertinente de la gestión pública, en términos de los objetivos y metas a nivel de las instituciones y del sector público en su conjunto. Sin embargo, la dinámica de la administración y de las finanzas públicas va de la mano, y han ido aumentando su complejidad y en consecuencia haciendo más difícil su gerencia, por lo que es necesario contar con estructuras administrativas sólidas y acorde a la nueva realidad.

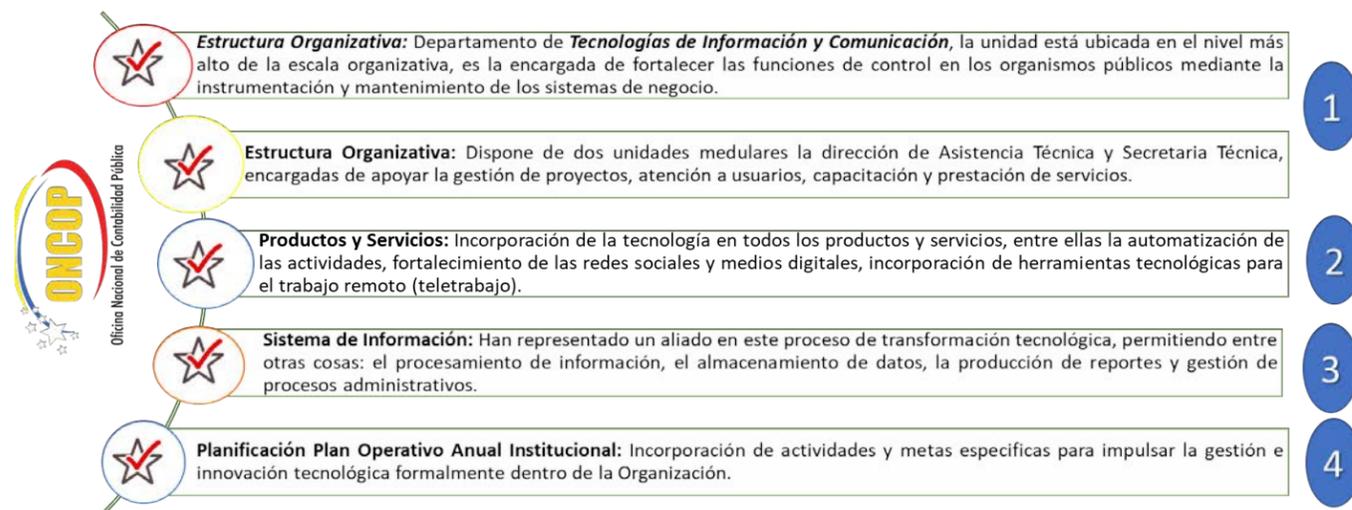
Bateman y Snell (2005) sostienen que en la actualidad los cambios acelerados en la tecnología requieren la participación de actores específicos, con funciones administrativas definidas. Es necesario crear el cargo de director general de tecnología a fin de que coordine los esfuerzos tecnológicos de las diversas unidades de negocio. Este puesto

debe estar ubicado en el nivel más alto de la escala corporativa, con amplias responsabilidades.

En este contexto la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)**, han diseñado estrategias orientadas principalmente a la incorporación de la tecnología en todos los procesos y servicios, entre ellas la automatización de las actividades, fortalecimiento de las redes sociales y medios digitales, incorporación de herramientas tecnológicas para el trabajo remoto (teletrabajo), en aras de garantizar la dinámica de los equipos, el trabajo multifuncional y la efectividad de las tareas. En la siguiente figura podemos observar gráficamente las estrategias desarrolladas:

Figura 1. Estrategias Tecnológicas

ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS



Fuente: FZerpa2023

Unos de los mayores desafíos de la incorporación de la tecnología, es sin duda alguna la capacitación del personal para afrontar las nuevas herramientas, la toma decisión de la alta gerencia para invertir en tecnología y en los últimos tiempos la rotación de personal y fuga de talento humano especializado.

A estos efectos, de mitigar estas amenazas, la gestión tecnológica de la Oficina se ha orientado hacia los propósitos que se explican a continuación:

1. Integrar la gestión tecnológica a la estrategia de la Oficina y su incorporación formal en el Plan Operativo Anual Institucional.
2. Control y seguimiento continuo a las actividades y proyectos tecnológicos.
3. Apoyo con expertos externos para seleccionar la tecnología adecuada que se adapte al modelo de negocios de la oficina.
4. Impulsar la innovación desde la alta gerencia.
5. Generar y resguardar el conocimiento de la institución.
6. Incorporar a todas las unidades en el proceso de cambio tecnológico.

Finalmente, Marcovitch (1993) considera que la gestión tecnológica está ligada a la misión de las instituciones que participan en el sistema de innovación tecnológica de un país. Se orienta a la mejor disposición de los recursos humanos y materiales para que la investigación tecnológica alcance sus objetivos. De orientación para el futuro, busca establecer una visión global de la organización y lograr estrategias de innovación eficientes y eficaces.

Los logros alcanzados por la gestión tecnológica han sido evidentes y la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública**, no escapa de esa realidad y su principal desafío es la transformación del **Sistema de Contabilidad Pública**, utilizando como medio la tecnología, que nos permita contribuir a la transparencia, eficiencia y eficacia para la rendición de cuentas y la consolidación de información financiera y contable; oportuna y de calidad. En la siguiente figura se puede apreciar de forma rápida los principales desafíos de la Oficina:

Figura 2. Principales Desafíos



Referencias bibliográficas

1. Bateman, Thomas y Snell, Scott. (2005). Administración. Un panorama
2. Competitivo. 6ta edición. Editorial McGraw-Hill. México.
3. Castellanos, O. F. (2008). Retos y nuevos enfoques en la Gestión de la Tecnología y del Conocimiento. Bogota: Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Colombia.
4. Gaynor G. (1999). Manual de gestión en tecnología. Bogotá. McGraw-Hill.
5. Marcovitch, Jacques. (1993). Gestión tecnológica: aspectos conceptuales, metodológicos y aplicaciones. En “Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología”, Eduardo Martínez (editor), CEPAL-ILPES/UNESCO. Editorial Nueva Sociedad.

Autor:

Fernando Zerpa
Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Fuente: FZerpa2023



Oficina Nacional de Contabilidad Pública

**EN EL MARCO DEL
50 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA LEY DE EJERCICIO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA**

**LA ONCOP PARTICIPÓ EN EL
XIV CONGRESO VENEZOLANO DE
CONTADURÍA PÚBLICA.
Mérida 2023**

**REALIZADO DEL
20 AL 22 DE JULIO DEL 2023**



El Equipo de la ONCOP estuvo encabezado por el Jefe de la Oficina Ing. Fernando Zerpa, y un equipo de profesionales del área contable integrado por los Licenciados en Contaduría Pública Liliana Romero, Mariee Peñalver, Solenny Gutierrez y Winder Viscaya. Participando en la Mesa de Trabajo N° 3 del Sector Público, en la cual presentó una ponencia a cargo del Jefe de la Oficina, en la que abordó el Tema “Marco Técnico Normativo del Sistema de Contabilidad Pública Venezolano”.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

¡Nueva Revolución Tecnológica, donde Humanos y Robots aprenden a convivir!

Hace mucho tiempo que la Inteligencia Artificial (IA) dejó el reino de la ciencia ficción y entró en nuestras vidas. Aunque todavía está en sus primeras etapas, está destinado a causar una revolución comparable a la creada por Internet. Su uso en campos tan diversos ha logrado abrir un gran abanico de posibilidades para mejorar la vida humana.

En las últimas décadas, se ha logrado crear programas que pueden realizar tareas específicas. Inicialmente, la construcción de estos sistemas fue principalmente experimental y de ingeniería. Pero los objetivos y expectativas que suscitó en la comunidad científica superaron con creces los resultados obtenidos.

Si crees que la IA es un concepto muy moderno que no tiene más de 5 o 10 años, estás equivocado. La disciplina tiene casi un Siglo de Antigüedad. Siendo que la IA (en relación con las computadoras) se mencionó por primera vez en 1942 cuando se publicaron las famosas declaraciones de Ada Lovelace (la primera programadora de la historia), Ada argumenta que una computadora solo hará lo que una persona le diga explícitamente que haga, y no podrá tomar decisiones por sí misma.

En 1960, el profesor del MIT Joseph Weisenbaum creó ELIZA, el primer chatbot de la historia. El chatbot no aprendía de las conversaciones como lo hacen las tecnologías actuales, sino que utilizaba palabras clave de preguntas humanas para buscar respuestas relevantes en su base de datos.

¿Qué es la IA?

Fundamentalmente, la Inteligencia Artificial (IA) es *“la Ciencia y la Ingeniería de hacer Máquinas Inteligentes, especialmente Programas Informáticos”*, esta ciencia se ha utilizado en diversos campos, como la robótica, la informática, las finanzas, la salud, los sistemas de transporte automatizados, los videojuegos y las comunicaciones.

En estos entornos, *“las máquinas pueden procesar grandes cantidades de datos, lo que les permite reconocer y comprender comandos e imágenes y por lo tanto, realizar cálculos y operaciones complejas muy rápidamente.”*

En la actualidad existen herramientas que muchos usamos sin saber que son IA. Ejemplo, cuando **Google Maps** te indica cómo llegar a algún lugar, traducir texto o arreglar una selfie con filtros, se usa IA. Igualmente, **YouTube, Netflix o TikTok** también usan la IA para recomendar a sus usuarios qué ver.

Algunas herramientas que han dado un gran golpe en la sociedad vendrían siendo los **“Generadores de Texto”**, como por ejemplo **ChatGPT** que llega a responder cualquier tipo de pregunta y ayuda a realizar cualquier tipo de tarea.

También existen los famosos traductores como **Google Translate o Google Lens** que tienen capacidad para traducir textos escritos, textos en fotos y videos.

Amazon, la empresa estadounidense de comercio electrónico y computación en la nube,

utiliza algoritmos de aprendizaje automático para analizar el comportamiento de sus clientes y brindar recomendaciones de productos personalizados.

Los asistentes de voz también cumplen la función de IA, brindando ayuda en muchas tareas cotidianas. Ejemplo de ello tenemos a Siri de Apple o Alexa de Amazon.

Microsoft y Nvidia también se unen en este auge de la IA. Por un lado, Microsoft piensa implementar esquemas OpenAI en productos empresariales y de consumo, e introducirá nuevas categorías de experiencias digitales basadas en las tecnologías mencionadas anteriormente. En el caso de Nvidia tiene una fuerte presencia en el desarrollo de GPU que admite aplicaciones de IA. Por otro lado, el alto poder de procesamiento de los Chips creados por Nvidia hace posible el aprendizaje profundo de IA.

¿Cuáles son La ventajas y desventajas de la IA?

Ventajas:

- **Optimiza los Procesos**, ya que permite que los robots automaticen rutinas repetitivas y tareas de optimización de procesos sin intervención humana.
- **Potencia la Creatividad**, ya que libera a las personas de tareas mundanas y repetitivas, lo que les permite dedicar más tiempo a desarrollar sus habilidades creativas.
- **Incrementa la Precisión**, ya que es capaz de proporcionar una mayor precisión que los humanos, por ejemplo, en entornos industriales donde las máquinas pueden tomar decisiones que antes eran manuales o supervisadas sin IA.

Desventajas:

- **Disponibilidad de los Datos**, ya que a menudo se almacenan en sitios entre empresas o son inconsistentes y de baja calidad, lo que representa un serio desafío para las empresas que buscan crear valor a través de la IA a escala. Para superar

este obstáculo, es crucial desarrollar una estrategia clara desde el principio para que los datos de IA se puedan adquirir de manera organizada y consistente.

- **Falta de Especialistas Calificados**, es otro obstáculo que muchas veces dificulta la implementación de la IA, por la falta de perfiles con habilidades y experiencia en este tipo de implementaciones.

¿Cuáles son las principales áreas de aplicación de la IA?:

Entre las áreas que más ha transformado la IA en el mundo actual, son las siguientes:

Salud y Bienestar: Promete ayudarnos a tomar el control de nuestro cuerpo y desarrollar buenos hábitos de salud. La tecnología se presenta como una herramienta que puede apoyar la toma de “decisiones médicas”, mejorar el diagnóstico y ayudar a promover el cambio de comportamiento de salud.

En la actualidad se manejan herramientas importantes de IA, que permiten mejorar la calidad de vida de un paciente, entre ellos por ejemplo, **PEPPER** que resulta efectiva para el Tratamiento de la Diabetes Tipo I:

PEPPER es un dispositivo portátil, capaz de asesorar de forma personalizada, a los pacientes que padecen Diabetes Tipo I, en el control de la administración de sus medicinas y el consumo de alimentos. Como resultado en España, el índice glicémico de las personas que implementaron este sistema mejoró considerablemente.

Según la Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE), hasta el 2017 el país vio un incremento de enfermedades crónicas como hipertensión arterial (19,8%), obesidad (17,4%) y diabetes (7,8%). Por lo que, el uso de IA en medicina a través de herramientas como

aplicaciones móviles, wearables o tecnologías más sofisticadas en los centros de salud, son las mejores alternativas para disminuir o controlar este alto índice de enfermedades.

Comercio Electrónico: Está impactando el comercio online (y offline) de muchas maneras; pocos de ellos son tan obvios y relevantes como los consejos de compra. Pero también puede ayudar a “optimizar la logística” desde la planificación de rutas de entrega hasta el uso de drones para las entregas o el uso de robots autónomos en los almacenes.

Está claro que no podemos estar las 24 horas del día en la tienda resolviendo dudas de los clientes, pero una herramienta no tiene horario de trabajo.

Es un asesor muy eficiente que va a estar siempre disponible para responder de forma inmediata y en cualquier momento del día.

El ejemplo más claro en **E-Commerce** son los **Chatbots o Robots de Conversación**.

Según una encuesta de 2020 que realizó MIT Technology a 1.004 líderes empresariales, la atención al cliente (a través de Chatbots) es la aplicación líder de IA que se está implementando en la actualidad.

Los chatbots pueden llegar a entender las distintas formas de preguntar de los usuarios e interactuar de forma parecida a como lo haría una persona.

Marketing: El éxito de la IA en sus aplicaciones de marketing es una combinación de aprendizaje automático y optimización de procesos. Las predicciones de aprendizaje automático lo ayudan a tomar las “decisiones correctas”.

La IA puede ser una herramienta muy útil para mejorar el **SEO: Search Engine Optimization (Optimización en Motores de Búsqueda)**, ya que permite una mejor comprensión de las necesidades y preferencias de los usuarios, analizar grandes cantidades de datos, obtener información valiosa sobre las tendencias de búsqueda, la competencia y el comportamiento del usuario, entre otros. Esto permite a los profesionales del **SEO** tomar decisiones eficaces y rápidas sobre la estrategia de su sitio web y así obtener mejores resultados en menos tiempo.

Una de las herramientas más útiles para el posicionamiento de **SEO** ya sea un experto o no, sería **SEMrush**.

SEMrush es una herramienta de SEO y marketing digital que puede ser muy útil para mejorar la estrategia de marketing de una empresa. Con SEMrush, los usuarios pueden realizar una investigación exhaustiva de:

- Palabras claves para rastrear el posicionamiento en los motores de búsqueda.
- Analizar la actividad en Redes Sociales.
- Realizar un análisis de Backlinks (enlaces externos), los cuales conducen a un sitio web o una página web.

Esta herramienta también ofrece una función de análisis de la competencia, que permite a los usuarios comparar su rendimiento en línea con el de otros competidores, información detallada sobre el rendimiento del sitio web, como la velocidad de carga, la experiencia de usuario y la facilidad de uso en dispositivos móviles, entre otras.

¿Cómo afectará la IA a los Puestos de Trabajo?

Estamos en medio de una Revolución Tecnológica, y el cambio y el progreso son evidentes. La **IA** supondrá una transformación de 360° de nuestra vida cotidiana, ya que se prevé que algún día **“Humanos y Robots aprendan a convivir”**.

La irrupción de los robots, la automatización y la **IA** ha comenzado a transformar el mundo del empleo en algunos sectores como el de la automoción o la industria; pero continuará haciéndolo con intensidad en los próximos años, cuando uno de cada tres empleos ya no lo desempeñará un trabajador sino que estará totalmente automatizado, es decir, lo desempeñará una máquina.

“Es cierto que la IA destruirá puestos de trabajo, sobre todo de baja cualificación. Pero al mismo tiempo se generarán posiciones relacionadas con el Mantenimiento y la Programación, necesarias para el correcto desarrollo de los Sistemas Artificiales. Estas posiciones, sin duda, serán de mayor cualificación y estarán ocupados por perfiles relacionados con los grados de informática”, asegura Raúl Sánchez, Director Nacional de Randstad Technologies.

Pero, ¿cuáles serán en esta realidad laboral cambiante los perfiles y las profesiones que lo tendrán más difícil y cuáles los que tendrán el camino más despejado? **Todo apunta a que los empleos más afectados por el impacto de la tecnología serán los puestos de trabajo**

menos cualificados y los profesionales que tengan una menor capacidad de formación. También los puestos relacionados con las ventas, las operaciones financieras y empresariales; la administración y las tareas oficina.

Por el contrario, los profesionales más demandados por las compañías serán aquellos capaces de trabajar por proyectos, de liderar equipos, con dotes de comunicación y con iniciativa. También se valorará mucho el **“Pensamiento Crítico, la Capacidad de Resolver Problemas y la Creatividad”**. Esto es, todo aquello en lo que el hombre siempre será superior a las máquinas.

Es importante estar abierto a nuevos escenarios que sean beneficiosos para seguir operando, diferenciarse y mejorar el desempeño. Sin embargo, hay que tener muy claro y saber cómo desarrollar y controlar esta Tecnología. Tomando en cuenta todos los avances, esto puede significar grandes beneficios como también grandes riesgos, si no se maneja correctamente.

Autora:
Oscary Rada
Dirección de Aplicaciones

LOS BIENES MUEBLES DE LA ONCOP

en el Marco del Control de Gestión

A propósito de los sistemas que conforman la Administración Financiera del Sector Público, como parte integrante de este, se encuentra el Sistema de Bienes Públicos¹, el cual está regulado por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, mediante el cual se regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema de Bienes Públicos.

La Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), como órgano integrante del Sistema de Administración Financiera del Estado, basa su gestión tomando en cuenta su misión, visión, objetivos, metas, planes, proyectos, estructura, normativas, talento humano, tecnología, bienes nacionales, control interno; así como, indicadores que permitan medir su desempeño, para determinar su eficacia y eficiencia, para impulsar y asegurar el alcance de sus metas.

Entre los recursos indispensables para que la ONCOP realice su gestión, se encuentran los bienes muebles, definidos, como aquellos elementos de la naturaleza, materiales o inmateriales, que pueden desplazarse de forma inmediata manteniendo su integridad; así como,

trasladarse fácilmente de un lugar a otro, ya sea por sus propios medios (semovientes), o por una fuerza interna (automotores), o por una fuerza extraña². Todos ellos en su conjunto cumplen un rol fundamental para el desempeño de las diversas funciones que en la institución se realizan y se encuentran supeditados a mecanismos de control que garanticen su adecuada administración, mantenimiento y resguardo, conforme con la normativa legal que los regula.

A tales efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos³, la ONCOP a través de su Responsable Patrimonial, distribuye los bienes muebles a cada una de las unidades administrativas que conforman su estructura organizativa, con el fin de que sean destinados a la ejecución de las actividades institucionales inherentes a cada cargo, lo que involucra la responsabilidad de llevar el registro, control, salvaguarda, custodia y mantenimiento de los bienes muebles asignados a sus responsables de uso.

¹ (Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, publicado en la G.O.R.B.V. N° 6.155 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014).

² Providencia Administrativa N°: SEB-ONCDOFT-0012019, mediante la cual se dicta "Normativa que regula los procedimientos para la Administración y Enajenación de los Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados relacionados con los delitos tipificados en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo", publicada en la G.O.R.B.V. N°41.760, noviembre 14, 2019

³ (El órgano o ente que tenga la propiedad, custodia, protección, adscripción o asignación de un Bien Público, nombrará un encargado o encargada, quien tendrá la responsabilidad de mantener y administrar el mismo, respondiendo patrimonialmente por cualquier daño, pérdida o deterioro sufrido por el bien custodiado, en cuanto le sea imputable. Quedan a salvo las responsabilidades del usuario final del Bien Público de que se trate, conforme al correcto uso que se haga del bien).



En concordancia con las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bienes Públicos⁴, mediante la Normativa sobre la Unidad de Bienes Públicos y el Responsable Patrimonial de los Órganos y Entes del Sector Público⁵, la cual en su artículo 9 numeral 12, señala **“diseñar y elaborar las respectivas actas de asignación de Bienes Públicos de acuerdo a la normativa legal y sublegal aplicables a la materia”**, la Dirección General de Administración en aras de fortalecer el control interno sobre los bienes muebles de esta Oficina Nacional, diseño e implemento a partir del mes de enero de 2023, las actas de asignación de bienes para el personal adscrito a cada dirección administrativa de la Institución.

En este sentido, el control de gestión como herramienta aplicada por las autoridades administrativas de cada dirección que conforma la ONCOP, permite verificar el desempeño de las actividades, tareas y acciones ejecutadas en el ejercicio propio del control interno, por consiguiente forma parte importante de su proceso organizacional, por cuanto permite evaluar el resultado final de la gestión, así como el comportamiento y desempeño de las personas que constituyen el recurso humano de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública.

Sobre la base de todo lo anterior, la administración de los bienes muebles, está sujeta a un conjunto de normas y procedimientos establecidos en el marco legal vigente, las cuales en su contexto alude que, tanto el responsable patrimonial, como el de uso, deben administrar, manejar y custodiar los bienes muebles asignados para el desempeño de sus actividades laborales, razón por la cual, le corresponde no solo a las autoridades administrativas velar por éstos, sino también a todo el personal adscrito a la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, como servidores públicos, garantes de salvaguardar en todo momento y en cada una de sus actuaciones, los intereses del Estado y preservar el patrimonio público, tal y como lo señala el Código de Ética de las Servidoras y los Servidores Públicos⁶ en su artículo 5 numeral 1.

Autora:
Indra Saavedra
Consultoría Jurídica

⁴ Servicio desconcentrado especializado, sin personalidad jurídica, dependiente del Ministerio del poder popular con competencia en materia de finanzas, con autonomía económica, técnica y capacidad de gestión administrativa, operativa, presupuestaria, financiera y de disposición, para ejercer la rectoría del Sistema de Bienes Públicos.

⁵ (Providencia Administrativa N° 044 de fecha 3 de agosto de 2018, mediante la cual se dicta la Normativa sobre la Unidad de Bienes Públicos y el Responsable Patrimonial de los Órganos y Entes del Sector Público, publicada en la G.O.R.B.V. N° 41.522 de fecha 12 de noviembre de 2018).

⁶ (Resolución CMR-016-2013 de fecha 11 de diciembre de 2013, mediante la cual se dicta el Código de Ética de las Servidoras y los Servidores Públicos, publicada en la G.O.R.B.V. N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013.).

SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO VENEZOLANO



En los últimos años se está demandando por los responsables de la gestión pública, instrumentos que permitan ampliar el campo de análisis para evaluar la actividad realizada. Esta evolución hacia una gestión profesional y responsable que pone de manifiesto los resultados alcanzados, sin olvidar la transparencia como criterio general de la actuación pública, requiere la utilización de una información adecuada y complementaria de los sistemas tradicionales, como es la proporcionada por los indicadores de gestión, que permiten demostrar cuales serían las principales fallas administrativas, y cuáles serían las posibles mejoras.

Se ha determinado que los indicadores de gestión son importantes en el sector público, para evaluar el desempeño y la eficacia de las entidades públicas. Estos indicadores pueden variar según la organización y los objetivos específicos, pero suelen incluir medidas de eficiencia, efectividad y calidad del servicio.

Además, un indicador de gestión o indicador de desempeño (KPI) es una forma de medir si una institución, unidad, proyecto o persona está logrando sus metas y objetivos estratégicos. Las instituciones utilizan indicadores de gestión en múltiples niveles para evaluar su éxito al alcanzar las metas. Los indicadores de gestión de alto nivel pueden enfocarse en el desempeño general de la organización, mientras que los KPI de bajo nivel pueden enfocarse en los procesos o los empleados en cada departamento como puede ser: atención al usuario, finanzas o gestión del talento humano.

Al mismo tiempo, los indicadores de gestión constituyen un elemento importante en la gerencia pública moderna, la cual se enfoca en lo que se denomina la “gestión pública orientada a resultados”. La evaluación del desempeño de las entidades públicas busca apoyar la toma de decisiones de las estrategias para lograr mejores resultados y gestionar más eficiente y eficazmente sus procesos, así como facilitar la rendición de cuentas a usuarios y diferentes grupos de interés. Se pueden aplicar a todo el proceso de gestión, desde la planificación hasta la evaluación.

Por otro lado tenemos, que el uso de indicadores de gestión en el sector público, permite hacer más explícitos los objetivos de la actividad pública y servir como instrumento de gestión. A través de los indicadores de gestión, se pueden identificar áreas de oportunidad y tomar medidas para mejorar la eficiencia y la eficacia de las entidades públicas.

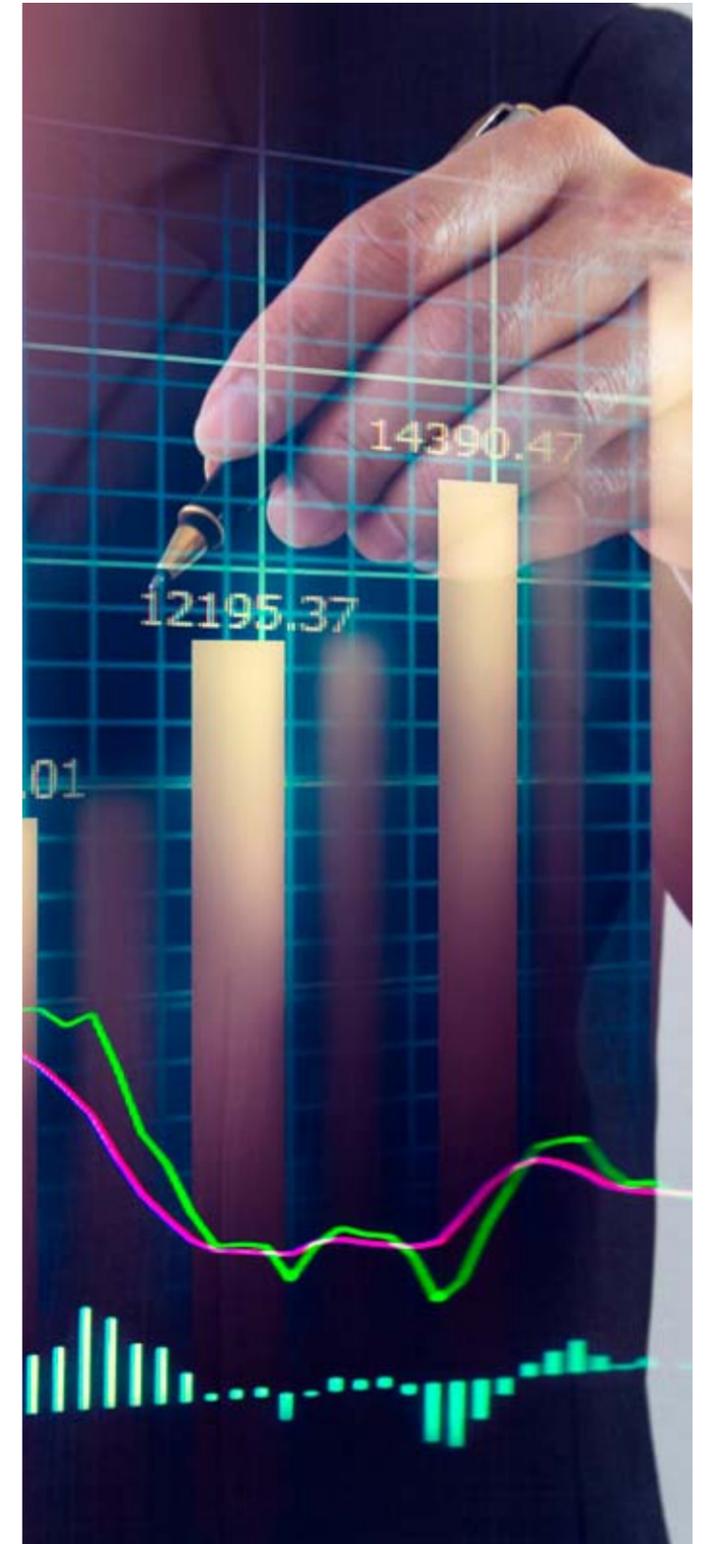
Todo esto bajo la filosofía que, todo aquello que se mide se puede administrar y por consiguiente mejorar, aplicando las herramientas más adecuadas de que nos permita dar seguimiento con el fin de encontrar resultados. En consecuencia, medir permanentemente el desempeño ayuda a comprender si están logrando los objetivos de la institución pública. También ayudar a medir todas las actividades con parámetros, que enfocados a la toma de decisiones son señales para monitorear la gestión, así se asegura que las actividades vayan en el

sentido correcto, y permiten evaluar los resultados de una gestión frente a sus objetivos, metas y responsabilidades. Estas señales son conocidas como indicadores de gestión.

También es cierto que el uso, de Indicadores de Gestión en el ámbito público se ha extendido en las últimas décadas con el objetivo de valorar la actuación de las instituciones públicas, y contribuir a mejorar su funcionamiento y la eficiencia con que éstas operan. Porque nos permite medir el desempeño, y están orientados a evaluar, ajustar y regular las acciones o actividades de una organización. Si no se mide lo que se hace, no se controla, si no se puede controlar, no se dirige, si no se puede dirigir, no se mejora, en pocas palabras, deben tener claro su sistema de medición de desempeño.

Es por eso, que la utilización de un sistema de indicadores puede dar lugar a beneficios de diversa índole, entre ellos tenemos:

1. Permite identificar y concretar los objetivos a alcanzar.
2. Permite obtener una mayor información sobre la actuación de los Gerentes, reduciendo así la asimetría de información. Adicionalmente, la información debería contribuir además a un mejor conocimiento de los procesos productivos de los servicios públicos.
3. La publicación de la información que proporcionan los indicadores contribuye a una mayor transparencia en la actuación de la Gerencia y de sus colaboradores.



Autora:

Oraidy Rojas

Dirección de Análisis de Estados Financieros

ONCOP

en apoyo a la

ENAHIP

LA ONCOP PARTICIPÓ EN LA I FERIA ADMINISTRATIVA 2023 EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA - INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA (ENAHIP-IUT)

EL día 23 de mayo fue instalada la 1ª Feria Administrativa 2023 en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología (ENAHIP-IUT), un evento en los que participaron los estudiantes del 1er semestre de esta casa de estudios, con el objetivo de promover la investigación y exponer a la comunidad estudiantil las funciones de los Organismos Públicos.

En este evento la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), estuvo presente e invitada a participar, en aras del fortalecimiento inter institucional y académico, la ONCOP tuvo el privilegio de brindar el apoyo a los estudiantes del 1er semestre de la Carrera de Ciencias Fiscales, en la materia Fundamentos de Administración bajo la tutoría de la Docente Mei Lin Betancourt a los alumnos Frank Mejía, Miguel Bravio, José Cárdenas, Laura Méndez, Mariángel Domínguez y Valeria Márquez, quienes basaron su investigación en nuestra Oficina Nacional.



INNOVACIÓN POTENCIA EL ÉXITO DEL LIDERAZGO ONCOP



En Venezuela los tiempos tan cambiantes, obligan a la gestión organizacional a realizar de manera dinámica procedimientos y acciones transformadoras que conlleven a lograr con éxito un determinado objetivo, resultando imprescindible apuntar hacia la innovación, hablar de innovación es hablar de un término que frecuentemente nos lleva a ser creativos, no obstante, en las organizaciones de hoy no se cuenta con una dirección de innovación realmente definida, ni con un talento humano con esa función específica. Es por este motivo, que a veces resulta desafiante implementar de manera eficiente una gestión innovadora para alcanzar con éxito los objetivos propuestos y más cuando se presentan situaciones adversas, ya que estos escenarios convierten la innovación en una necesidad de la gestión para poder sobrevivir.

*“La Innovación es lo que distingue al Líder de los seguidores”
Steve Jobs.*

Por lo tanto, una organización necesita líderes capaces de reforzar el valor de la innovación en sus actividades diarias, fomentando una gestión que se centre en la integración de varios estilos de liderazgo y en la reproducción de nuevos líderes, en un esfuerzo por aumentar la creatividad, la competencia, interés, compromiso y colaboración del equipo de trabajo.

En este sentido y en virtud de los problemas económicos, políticos y sociales que han repercutido en la gestión pública aunado a los tiempos sin precedentes que ha vivido el mundo entero a causa del retorno a la nueva normalidad post pandemia, en Venezuela las organizaciones han tenido que asumir grandes retos para enfrentar la coyuntura que ha derivado de estos acontecimientos a considerarse históricos para el País.

La realidad de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), no ha sido diferente, representado un formidable desafío, innovar para dar continuidad a las actividades planificadas en aras de alcanzar los objetivos propuestos a corto y mediano plazo.

A este respecto, se ha convertido en una necesidad tener que cambiar, improvisar nuevas formas de trabajo y de relacionarse con los usuarios del Sistema de Contabilidad Pública (SCP), además de contar con un equipo capaz de enfrentar escenarios atípicos como los mencionados anteriormente, en donde se observaban amenazas pero también grandes oportunidades para la gestión institucional, siendo así, como surge la oportunidad que da paso a una metamorfosis en la visión de la gestión ONCOP, basado en un liderazgo gerencial:

Innovador: Promueve en el recurso humano la creatividad, el talento y la colaboración, utilizando estrategias que se centran en integrar flexibilidad, visión estratégica y comunicación efectiva.

Proactivo: Se adelanta a los acontecimientos, toma la iniciativa frente a diversas situaciones, sabe ver oportunidades donde otros ven obstáculos, mantiene siempre una buena actitud y no pierde la motivación, es consciente de las fortalezas y debilidades pero ve los problemas como verdaderas oportunidades.

Dinámico: Ejerce influencia desde el ejemplo, dice la verdad y cumple sus promesas, asume responsabilidad además de ser justo, práctica estrategias para la resolución de conflictos, se mantiene actualizado, conoce lo que hay que hacer, sabe hacerlo y enseña a los demás hacerlo, no se permite procrastinar.

Participativo: Permite la participación de todos los miembros del equipo, las decisiones se toman en base a la opinión y el interés de la mayoría sin importar quien recibe el crédito, la prioridad es alcanzar los objetivos.

Estratégico: Influye en el equipo de trabajo inspira y anima a todos para que asuman y compartan su visión al punto de comprometerse al máximo con el cumplimiento de los objetivos propuestos, es un visionario por naturaleza.

Excelencia: Hace sentir al equipo el orgullo y la satisfacción de su trabajo, inspira a los empleados a altos niveles de realización, reconoce el esfuerzo, compromete a la gente con la acción, convierte a empleados en agentes de cambio que actúan como líderes.

Es en medio de un entorno de incertidumbre y complejidad que se implanta esta nueva visión del liderazgo ONCOP, que resulta una pieza clave

en el direccionamiento de la gestión innovadora y exitosa del SCP, ya que sin caer en el ensayo y error que deriva de las improvisaciones, ha alcanzado un nivel de resiliencia capaz de cumplir los objetivos trazados y continuar proyectándose a futuro a pesar de las adversidades.

A este propósito para la ONCOP, ha sido necesario cambiar sobre la marcha con ciertos paradigmas (resistencia al cambio) e implementar nuevas formas de gerencia entre las más incuestionables e innovadoras, el aceleramiento de la transformación digital potenciando el uso de la tecnología, alcanzando grandes logros que se traducen en:

- La oportuna consolidación de información contable de la República, presentación de Estados Financieros y Cuenta General de Hacienda.
- El fortalecimiento del Sistema de Contabilidad Pública, a través de la elaboración y actualización de Instrucciones, Instructivos y Normas Técnicas de Contabilidad.
- La exitosa incorporación y participación de Venezuela en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL)
- Participación en vivo en programa transmitido en el canal YouTube de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV).
- El Robustecimiento de la herramienta tecnológica que sustenta el Sistema de Contabilidad Pública SIGECOF.
- La extraordinaria atención y capacitación presencial y virtual, el plan especial de atención remota que se brinda a los usuarios del SCP.

- El afianzamiento de la gestión comunicacional, a través de las redes sociales:

<http://www.oncop.gob.ve.>,
 ONCOP.OFICIAL.VZLA,
 ONCOP_MF_VZLA
 capacitaciónOncop.

- El reimpulso de la Mesa de Ayuda del SIGECOF.
- La eficaz articulación de la planificación con el presupuesto Institucional.
- Lograr exitosamente mantener y potenciar el nivel de talento humano con el que se dispone, impulsando las actividades de integración para un óptimo entorno laboral.

Actividades que si bien se venía experimentando de forma progresiva, han tenido un impulso masivo y decisivo para la Gestión de Innovación y Éxito que ha logrado la Oficina Nacional de Contabilidad Pública durante los últimos años y que se ha reflejado en los resultados contundentes que han sido alcanzados durante lo que va del año 2023.

Sin duda alguna la innovación, liderazgo y participación de los equipos de trabajo ha sido y seguirá representado para la Gestión de la ONCOP una clave fundamental para lograr con éxito los objetivos que han sido propuestos.

TOMA DE DECISIONES, RETOS Y DESAFÍOS DEL GERENTE ACTUAL

“Un buen Gerente debe saber decidir”

Cada día los gerentes de cualquier nivel toman decisiones en las organizaciones, deben decidir sobre una serie de opciones, dentro de las cuales se debe de elegir la que se considere más conveniente. Ciertamente no es una tarea fácil de realizar, puesto que en ocasiones se toman decisiones de manera subjetiva o irracional, cuando en realidad estas deberían ser elegidas con calma y de la manera más objetiva posible, de ella dependerá el obtener los resultados positivos esperados. En este artículo iniciamos definiendo el término decisión, se describen las etapas que conforman el proceso de toma de decisiones, con la finalidad de proporcionar información y herramientas para elegir la opción más favorable.

Palabras clave: Decisión, Toma de Decisiones, Gerente.

En estos tiempos es imprescindible tomar conciencia que la toma de decisiones es una pieza fundamental para que nuestras organizaciones naveguen con éxito las crisis y tengan las herramientas necesarias para construir el futuro de prosperidad que deseamos. El Equipo Directivo de la **Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)**, no escapa de esa realidad y debe prepararse para afrontar los problemas y dar solución, eligiendo la alternativa más favorable.

En este escrito se abordará el tema toma de decisiones, retos y desafíos del gerente actual, se ilustrará acerca de las actitudes y técnicas más favorables y eficaces en el manejo de problemas y toma de decisiones con la finalidad de escoger la opción más favorable a la hora de tomar una decisión.

Con frecuencia se considera que el gerente actual, debe pensar y decidir racionalmente la forma como puede dar solución a los problemas de la organización. Los problemas se definen cómo estados de confusión, de caos y de incertidumbre y en algunos casos, como algo difícil de definir o de explicar. Por ese motivo, los Directivos de la ONCOP enfrentan retos al tratar de satisfacer ciertas condiciones antes de entrar a actuar o a decidir acerca de los problemas en cuestión.

La importancia de este artículo es dar a conocer que existen etapas para realizar un análisis adecuado ante un problema para lograr tomar la mejor decisión.

La toma de decisiones de los Directivos de la ONCOP es una de las principales actividades de

gestión, es un proceso creativo del que depende la eficacia y éxito de cualquier organización. La resolución de problemas en general, el planeamiento y el control que implica la toma de decisiones y el manejo de información en el proceso dependerá de los principios, procesos y aplicaciones que utilicemos para facilitar las mismas.

Decisión y Toma de Decisiones

Decidir es una actividad humana profunda y rodeada de dificultades. Es necesario invertir tiempo, dinero y atención para poder decidir. Es mucho más que sólo una intención, comprende una serie de actividades, pensamientos, evaluaciones, acciones previas más su implementación.

Iniciamos este artículo acerca de la toma de decisiones, retos y desafíos del gerente actual, entiendo los siguientes términos:

¿Decisión?

Respecto a la indagación sobre el origen etimológico de la palabra decisión, hay que decir que proviene del latín *decisio*, que significa 'opción tomada entre otras posibilidades'.

El diccionario de la Real Academia define la decisión: “determinación, resolución que se toma o que se da en una cosa dudosa”.

(Moody, 1991) “Una acción que debe tomarse cuando ya no haya más tiempo para recoger información” (p.29).

(Rodríguez & Márquez, 1998) definen decisión como “el término de un proceso de deliberación e implica directamente la voluntad”. (p. 8).

(Huber, 1989) “Que los gerentes buscan mejorar su capacidad para la toma de decisiones es que la calidad y aceptabilidad de éstas afectan a la organización en cuyo nombre actúan”. (p. 18).

¿Qué es un problema?

(Huber, 1989) Una definición válida podría ser: “ocurre un problema cuando hay diferencia entre la situación real y la situación deseada”. (p. 25)

Según Huber (1989) existen tres tendencias que a menudo interfieren con el análisis adecuado del problema:

1. La tendencia a definir el problema en términos de una solución propuesta.
2. La tendencia a concentrarse en metas estrechas, de orden inferior.
3. La tendencia a diagnosticar el problema según sus síntomas.

¿Toma de Decisiones?

Según Simon Herbert, la toma de decisiones racional consiste en resolver los problemas escogiendo la

alternativa más adecuada de entre las disponibles. La decisión será más correcta cuanto más probable sea conseguir el efecto deseado y más eficiente resulte.

De acuerdo con Moody (1991) existen cinco características de las decisiones:

1. Efectos futuros: Esta característica tiene que ver con la medida en que el compromiso relacionado con la decisión afectará el futuro

2. Reversabilidad: Este factor se refiere a la velocidad con que una decisión puede revertirse y la dificultad que implica hacer este cambio.

3. Impacto: Esta característica se refiere a la medida en que otras áreas o actividades se ven afectadas.

4. Calidad: Este factor se refiere a las relaciones laborales, valores éticos, consideraciones legales, principios básicos de conducta, imagen de la compañía, etc.

5. Periodicidad: Este elemento responde a la pregunta de si una decisión se toma frecuente o excepcionalmente.

(Moddy, 1991) “De acuerdo con la teoría clásica sobre las decisiones, estas deberían ser asignadas al nivel competente más bajo en la organización.” (p.21).

Dependiendo del comportamiento de cada una de las características de la decisión estas deberían ser tomadas a un nivel alto o a un nivel bajo en la organización. Por ejemplo, si revertir la decisión es difícil, se recomienda tomar la decisión a un nivel alto; pero si revertir es fácil, se requiere tomar la decisión a un nivel bajo.

En las definiciones presentadas se pueden identificar con claridad tres elementos usados para explicar la toma de decisión:

- Definición de un proceso
- Elección de una alternativa adecuada.
- Solución de un problema.

Etapas en el proceso de la toma de decisiones

Paul Moody (1991) describe el proceso de toma de decisiones como un circuito cerrado, que se inicia con la toma de conciencia sobre un problema, seguido de un reconocimiento del mismo y su definición. Debe ubicarse la existencia de un problema o una disparidad entre cierto estado deseado y la condición real.

La decisión puede ser simple o compleja; o puede relacionarse con cualquier campo de la administración, sin embargo, todas las decisiones siempre pueden orientarse por el proceso básico del circuito cerrado.

Según Moody (1991) el arte -no la ciencia- de tomar decisiones está basada en cinco ingredientes básicos:

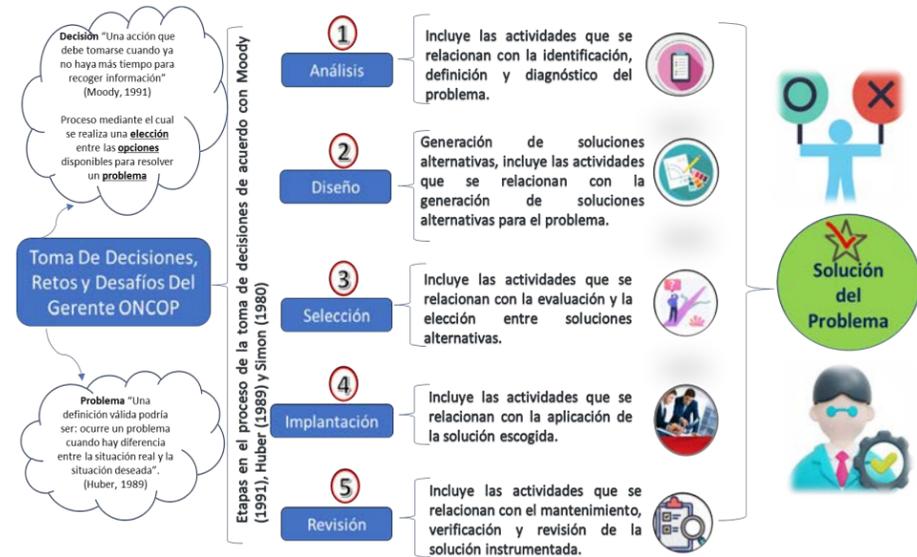
1. Información.
2. Conocimientos.
3. Experiencia.
4. Análisis.
5. Juicio.

Considerando que la toma de decisiones es un proceso porque durante un periodo de tiempo se suceden una serie de etapas de forma secuencial que de acuerdo con Moody (1991), Huber (1989) y Simon (1980), las podemos resumir en las siguientes etapas:

El análisis de decisiones sustenta todas las funciones directivas. Nada de lo que un gerente hace es más importante que el uso de la mejor información disponible para tomar buenas decisiones. El daño causado a una organización por una decisión básicamente desacertada no puede ser evitado ni por la más cuidadosa planificación ni por una implementación básica.

El proceso de la toma de decisiones es sin duda uno de los mayores retos y desafíos de los gerentes hoy día, elegir la mejor opción marcará el éxito o fracaso de cualquier organización.

Figura 1. Etapas del Proceso de la Toma de Decisiones



Fuente FZerpa2023

Los gerentes que reconocen y manejan conscientemente estos pasos individuales alcanzan mayor éxito que los que se apresuran y concentran en el paso de toma de decisiones o que son menos analíticos en lo que respecta al proceso en general.

Uno de los retos que las organizaciones enfrentan hoy en día, es la necesidad de tomar acciones rápidas y asegurar el menor margen de error. Lo importante es que existen varias herramientas para la toma de decisiones que favorece en gran medida a las

elecciones correctas en torno al futuro operativo, financiero y administrativo de cualquier organización, con la finalidad de minimizar el riesgo y conseguir la meta pautaada.

Es importante tener en cuenta el trabajo en equipo, ya que se tiene el concepto y la visión de varias personas para llegar a la opción más óptima; aunque para conformar estos equipos se deben tener en cuenta las capacidades, el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los integrantes.

Después de tomar una decisión ya no hay marcha atrás y se tendrá que afrontar las consecuencias por eso debe tomarse el tiempo necesario para analizar lo que se va a elegir.

Referencias bibliográficas

Huber, G. (1989) Toma de decisiones en la gerencia. 2da edición. Editorial Trillas. México.

Moody, P. (1991) Toma de decisiones gerenciales. 1era edición. Editorial McGraw-Hill. España.

Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: España.

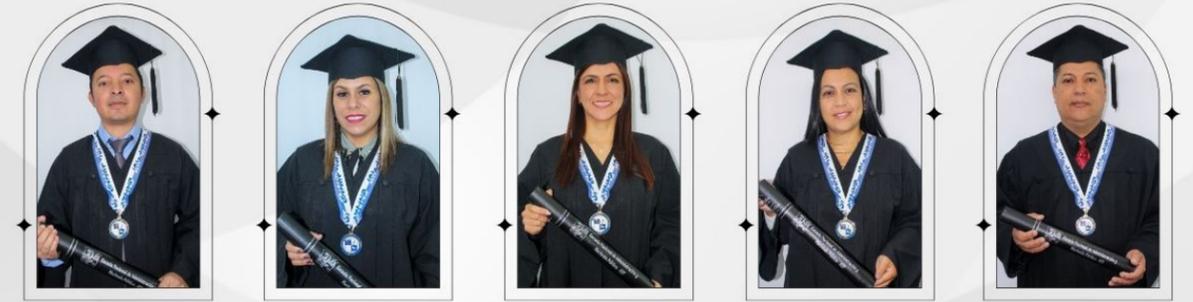
Rodríguez, M. y Márquez, M. (1988) Manejo de problemas y toma de decisiones. 2da edición. Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V. México.

Simon, H.A. (1980) El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa. Editorial Aguilar. España.

Autor:

Fernando Zerpa
Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Promoción "Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo"



Crecimiento académico impulsa a los profesionales

En el mundo actual, el crecimiento académico se ha vuelto esencial para el desarrollo personal y laboral de cada individuo. Es un proceso continuo y en constante evolución que requiere dedicación, perseverancia y pasión por aprender y mejorar. Por esta razón, es fundamental reconocer y valorar los logros alcanzados por nuestros trabajadores que han demostrado un excepcional crecimiento.

Su dedicación y su capacidad para inspirar y motivar a sus colegas a alcanzar sus metas profesionales, su actitud positiva y su mentalidad abierta han sido un verdadero ejemplo para todos nosotros porque siempre han estado dispuestos a asumir nuevos desafíos y han mostrado una fortaleza ante cualquier obstáculo en el camino.

Aprovechemos este momento para reflexionar sobre la importancia del crecimiento académico y profesional en nuestras vidas y recordar que, a través del aprendizaje constante, la adaptabilidad y la voluntad de superarse, todos tenemos la capacidad de alcanzar nuestras metas y convertirnos en los mejores profesionales que podemos ser.

Felicidades a nuestros compañeros quienes este año han conseguido obtener los títulos de Especialistas en Control de la Gestión Pública y Especialista en Tributos Nacionales respectivamente, egresados de tan prestigiosa casa de estudio como lo es la *Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología (ENAH-IUT)*.

Esp. Andreina Ramírez

Docente y Tutora de TEG ENAH-IUT

Asistente Ejecutivo ONCOP

¡Felicidades por este logro y que sigan los éxitos en sus carreras profesionales!



EMPATÍA,

el arte de ponerse en el lugar del otro

Empecemos reconociendo que uno de los contextos en donde más se nos olvida ser empáticos, es donde pasamos gran parte de nuestro día, que es nuestra Oficina. El exceso de carga laboral, la presión y los malos ambientes hacen que nos olvidemos de cómo incluir este aspecto en nuestra forma de relacionarnos.

Promover la empatía en nuestro lugar de trabajo es hasta más importante que la motivación, sin embargo, un alto porcentaje de trabajadores cree que no es valorada la empatía en su lugar de trabajo y, por el contrario, a las instituciones les gustaría tener empleados empáticos.

Entonces, ¿cómo juntar estas dos necesidades de la actualidad laboral? ¿Qué importancia y relevancia tiene a empatía en el ambiente laboral?

¿Qué es la empatía laboral?

La empatía laboral va más allá de un “¿cómo están equipo?”. Es desarrollar un entorno de trabajo empático a través de impulsar que cada individuo del equipo comprenda y conecte con el punto de vista, las emociones y las necesidades del otro, para llegar a acuerdos efectivos y mucho más humanos.

De este modo, la empatía cumple con el propósito de neutralizar las emociones negativas asociadas a la vida laboral cotidiana y fortalece las relaciones entre los líderes y colaboradores, en favor de la institución.

Las acciones y resultados en que podemos

hacer como líderes empáticos del futuro, en las organizaciones para lograr que el entorno de trabajo sea empático:

- Una ética laboral consolidada.
- Liderazgo con inteligencia emocional.
- Cultura organizacional centrada en el talento humano.
- Balance entre la vida personal y el trabajo.

¿Qué es el liderazgo empático?

La empatía es una cualidad de un buen líder; las instituciones buscan cada vez más líderes empáticos y con inteligencia emocional para saber escuchar, proponer soluciones, lograr consensos y guiar a sus colaboradores para lograr sus objetivos.

Tras la pandemia, la salud emocional de los colaboradores se vio afectada, aumentó el estrés y la ansiedad, así como la noción de vulnerabilidad, lo que hizo necesario un tipo de liderazgo centrado en lo humano, capaz de entender sus diferentes preocupaciones.

Un líder empático, es una persona con la capacidad de gestionar las eventualidades de su equipo. El líder empático sabe identificar aspectos o problemas en la vida personal de los integrantes de su equipo y ayudar a que la institución sea un factor que los apoye a encontrar un equilibrio.

Como líderes empáticos, que debemos hacer para contribuir a que el entorno laboral sea más humano:

***Escuchar y ser compasivo:** Por ejemplo, si algún colaborador parece distraído y es menos productivo de lo habitual, probablemente está atravesando por alguna situación personal que ocasiona ese desajuste. En ese tipo de casos, conviene hacerle saber que cuenta con el apoyo de la organización y los compañeros para cumplir los objetivos de su área, mientras su situación se estabiliza.

Recomendaciones:

- Mantener contacto visual, es fundamental para entender a los demás, pues les das la certeza de que valoras sus emociones.
- Transmitir tranquilidad y confianza con una actitud comprensiva.
- Ofrecer alternativas para mejorar su situación.
- Conocer sus necesidades y ayudar a encontrar soluciones con ellos.

***Agradecer y recompensar:** Si tu equipo se enfrenta a un periodo de trabajo complicado, padecerá de un gran agotamiento y poca motivación. Para ello, resulta útil brindar algunas recompensas no monetarias que pueden incluir tiempo libre, algún regalo, cursos o capacitaciones, o una convivencia fuera de la Oficina.

Te recomendamos:

- Reconocer públicamente y privadamente la dedicación, esfuerzo y logros de tus trabajadores.
- Darle crédito a sus aportaciones.

En resumen, un líder empático es aquel que reconoce que sus colaboradores son personas con necesidades, que en ocasiones requieren de un poco de escucha y comprensión para seguir adelante con sus objetivos.

¿Cómo generar empatía en el trabajo?

La empatía debe buscarse desde lo más profundo, es decir, que sea parte de la cultura organizacional. Para ello debe existir un plan

acorde que promueva la comunicación y las relaciones sanas entre todos los que forman parte de la organización. Entre las cuales pueden ser:

- Escucha activa de las necesidades generales y particulares de los trabajadores.
- Generar confianza en todos los niveles.
- Integración entre compañeros, fomentar el trabajo en equipo.
- Favorecer los cuidados de la salud física, emocional y social.
- Promover la inteligencia emocional para resolver cualquier reto.
- Impulsar las capacidades del talento humano.

Los beneficios van más allá de contribuir a la salud emocional y mental de los colaboradores; la empatía laboral ayuda a impulsar estilos de vida saludables, a prevenir enfermedades y accidentes, a gestionar el estrés y a generar ambientes de trabajo seguros y así contar con el talento humano motivado para lograr los objetivos de la organización.

Y tú, ¿qué tanto pones en práctica la empatía en tu equipo?

Autora:

Yicce Cárdenas

Directora General de Administración

BENEFICIOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁREA DE RRHH

La tecnología en la actualidad ha tomado un papel fundamental en las diferentes áreas de trabajo, por lo tanto el talento humano se ha visto en la necesidad de adaptarse constantemente a las nuevas herramientas tecnológicas, con el objetivo principal de adecuar sus procesos a la era digital y de este modo obtener resultados efectivos.

En este sentido resulta significativo mencionar que uno de los instrumentos más característicos de la tecnología, ha sido la **Inteligencia Artificial**, también conocida como **IA**, la cual ha permitido mejorar de manera positiva el desarrollo de los procesos llevados a cabo por los trabajadores en el área de Recursos Humanos.

Aunado a esto es importante destacar que la **Inteligencia Artificial** es un elemento de gran utilidad, dado que permite la optimización de los diferentes procesos sujetos al área de recursos humanos, tales como el análisis de datos, selección de candidatos, organización de actividades, reclutamiento y selección, entre otras.

En concordancia con lo anterior, la **IA** es un área de la tecnología que lleva a cabo soluciones eficientes y efectivas en base de las instrucciones y requerimientos previamente otorgados por el usuario de manera sumamente específica, de tal modo en el área de recursos humanos permite facilitar y agilizar el análisis de los datos y la toma de decisiones importantes por parte de la empresa.

Dicho esto debemos señalar los diferentes beneficios provenientes del uso de la Inteligencia Artificial en el área de Recursos Humanos:

1. Permite la automatización de las actividades diarias del personal.
2. Al ser una tecnología artificial, permite el ahorro de tiempo en las funciones de la empresa.
3. Mejora el nivel de trabajo.
4. Optimiza los procesos.
5. Disminuye en gran nivel la existencia de los errores en las actividades del personal.
6. Es una herramienta que está siempre disponible, permitiendo así el poder llevar a cabo las actividades de manera presencial o remota.
7. Aumenta el nivel de productividad en las actividades del personal.
8. La IA puede organizar, analizar e interpretar al gusto y las necesidades de cada organización los procesos de la empresa.
9. Permite llevar a cabo la ubicación y divulgación de vacantes disponibles de la empresa en las diferentes plataformas.
10. La IA puede mejorar la experiencia del empleado al proporcionar respuestas rápidas y precisas a las preguntas comunes de los empleados, como las relativas a la nómina, los beneficios y las políticas de esta Oficina.

En definitiva la **Inteligencia Artificial**, no solo es sinónimo de una fase de innovación que permite facilitar y desarrollar de manera eficiente y eficaz el desenvolvimiento de un sinnúmero de tareas que realizan las personas, sino que también funge como una herramienta de apoyo que otorga soluciones que ayudan a fortalecer las operaciones dentro y fuera de una organización.

Autor:

Jhoan Maita

Dirección de Recursos Humanos

La Oficina Nacional de Contabilidad Pública ha implementado herramientas como inteligencia artificial para mantenerse a la vanguardia tecnológica. Por ello hemos creado a Clara Contadori, nuestra moderadora virtual, quien nos estará acompañando en nuestro Vigésimo Tercer Aniversario.

¡Démosle la bienvenida a Clara y celebremos juntos este hito importante!



Clara Contadori

Moderadora Digital de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública



1er lugar
Yostyn Márquez



2do lugar
Haimara Cortez
Maikel Noda
Maria Bejarano



3er lugar
José Maldonado



Conoce gráficamente como cada uno de los participantes capturaron de manera brillante la esencia y la identidad de nuestra institución.

Este espacio es una forma de honrar a los talentosos creadores que participaron en el primer concurso del Logo 23 Aniversario ONCOP, destinado a ser la identidad gráfica de nuestra Oficina Nacional en el año 2023, cada uno de estos 7 logos presentados expresan visualmente una cualidad excepcional de sus trabajos individuales y en equipo, expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su contribución a nuestra institución.

Felicitamos a todos nuestros trabajadores que concursaron y aquellos que con proactividad y entusiasmo realizaron la elección mediante votación del logo ganador.

Andreina Ramírez

"Si los dones, talentos y habilidades que tienes no los usas para sumar con ellos a la vida de otros, por mas poderosos que sean, tendran un alcance limitado"
Yesenia Then



Daniela San Martín



Nalrovis Berrios
Daniela Atencio



Carlos Pozzo



Oraldy Rojas



Entrevista al ganador del



Yostyn Márquez

Entrevistado por: Emily Tuarez

Le damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Yostyn Márquez, quien se desempeña como Auxiliar de Informática en la Dirección de Operaciones.

Primero quisiéramos conocer ¿qué te llevó a participar en este concurso?

R: Bueno, quiero darle las gracias a todos los involucrados en este concurso porque nos permitieron a nosotros los trabajadores, sentirnos protagonistas en este vigésimo tercer aniversario de la ONCOP, de verdad sentí que era mi momento para mostrar un poco de las habilidades que he ido aprendiendo de manera autodidacta, esto resultó también una manera de probarme a mí mismo ya que me gusta lograr las metas que me propongo.

¿Podríamos saber que quisiste transmitir en la creación de este logo que nos acompañará en la línea grafica de este vigésimo tercer aniversario de la ONCOP?

R: Bueno Emily, primero busque realizar un logo cálido, elegante y compuesto con elementos de formas vectorizadas, que den ese toque elegante de personalidad, a su vez que reflejase tranquilidad y una esencia minimalista con ello; porque sentí que pude transmitir lo que es esta Oficina Nacional, un reflejo del trabajo en equipo, la calidad y la innovación.

¿Cómo te sentiste en el proceso de votación y en el conteo de votos?

R: La verdad el proceso de votación me causo mucha risa, pues se organizó una logística y creo que eso influyó en la participación de todos los que acá trabajamos, en el conteo no voy a decir que no me sentía quizás un poco ansioso, como todos los participantes, estaba a la expectativa si mi diseño iba a gustar o no, de verdad hubo una buena participación. En el conteo pues sentí mucha emoción al ver que la votación por mi diseño se iba incrementando y aunque resulte victorioso no puedo dejar de reconocer que fue una buena competencia, a la larga creo que todos los que participamos nos sentimos orgulloso de estar allí en ese momento.

Para finalizar ¿Qué nos puedes comentar acerca de esta experiencia, qué fue lo más complicado y lo gratificante de participar en este concurso?

R: La experiencia como dije al inicio de esta entrevista es que fue un reto y sin duda lo más complicado fue el manejo de las herramientas y los programas de diagramación con los que trabajé para este concurso. Lo más gratificante fue lograr el objetivo, ver que el esfuerzo y la dedicación que apliqué me dieron la victoria.





Adriana Chacón
Alexandra Mogollón
Alexis Pérez
Andreina Ramírez
Ángel Martínez
Ángel Torres
Aristides Méndez
Carlos Pozzo
Carlos Soto
Carmen Vargas
Daisy Sons
Daniel Rada
Daniela Atencio
Daniela San Martín
Darwin Albarrán
Dayana Pérez
Edgarick Sosa
Eduardo Urbáez
Emily Tuarez
Ender Torres
Enrique Mora
Enyerly Gómez
Erika González
Estefany Aguilar

Fernando Zerpa
Frewuard Orama
Gabriela Meza
Gizelle Monroy
Gladys Solórzano
Glenda Quiroga
Glenia Blanco
Haimara Cortéz
Heavenly Villarroel
Hugo Dávila
Indhira Cabeza
Indra Saavedra
Ivanna Fernández
Janer Moreno
Jennifer Briceño
Jhoan Maita
Jhon Moreno
Jhon Rincón
José Pacheco
Joslen Segovia
Jesús Moreno
Kharem Acosta
Leyner Alarcon
Liliana Romero

Lisbeth Omaña
Lisbeth Díaz
Luisa Montilla
Luz Balza
Maikel Noda
Marcelino Hernández
Margarita Torres
María Bejarano
Maribel Abril
Mariee Peñalver
Mariem Sandoval
Marisela Penso
Marleni Quintero
Martha Torrealba
Marvin Araujo
Miguel Echenique
Miguel Morfes
Nairovis Berrios
Nakarit Arias
Neiry Padilla
Nilda Mendoza
Oraidy Rojas
Orianna Sánchez

Oscary Rada
Patricia Alzuarde
Pedro Lezama
Romer Coronado
Silvia Montaña
Solenny Gutierrez
Sonia Rodríguez
Valeria Márquez
Wendys Rodríguez
Winder Viscaya
Xiarly Vergara
Yasmin Ricarde
Yenisi Jaime
Yenny Melendrez
Yesenia González
Yicce Cárdenas
Yindira Mosqueda
Yolimar Hernández
Yoselin Reyes
Yostyn Márquez
Zorangel Linares
Zulay Mendoza

TALENTO HUMANO

ANIVERSARIO
13
NCOP